Jueves 16 de Diciembre de 1875 — MONTEVIDEO — Año XII 2ª Época Núm. [illegible]

EL SIGLO

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA A VAPOR CALLE 25 DE MAYO, 46 donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas.

SUSCRICION PAGADERA ADELANTADA: Por mes.... Ps. 2 " moneda nacional. Por 6 meses. " 10.50 " " Por un año. " 20 " "

EL NÚMERO SUELTO 20 cents. ó 2 reales

AVISOS Y SOLICITADAS — Se publican con arreglo á la tarifa y reglamento del establecimiento, debiendo ser pagados en el acto de entregarse.—Se reciben hasta las 6 de la tarde.

ADMINISTRADOR MIGUEL ALVAREZ — REDACTOR POLITICO JACINTO ALBISTUR — GERENTE RICARDO GOODALL

AVISOS — En París la única casa que los recibe para este diario es la de los señores Gallien Prince y C.ª rue Vivienne núm. 12.

REVISTA COMERCIAL DE «EL SIGLO» 1ª QUINCENA DE DICIEMBRE

PRECIO CORRIENTE POR MAYOR

IMPORTACION — por Elbe

[illegible]

...meciéndose y en su consecuencia los precios tienden á nuevas mejoras.

En la quincena se han vendido como 80 cajas de las marcas Rocho y Casseroitte á los precios de 1.75 los primeros y 1.625 los segundos.

El todo despachado y con el plazo de estilo.

PASAS DE UVA—Una nueva declinacion ha sufrido este artículo en el transcurso de esta quincena. Por «Sorpresa» de Málaga, se colocaron 619 cajas á 2.80 la caja despachado.

HIGOS DE NÁPOLES—No tenemos operacion ninguna importante en este renglon. El precio de última venta fué el de 2.20 despachado en detalle.

Hay existencia crecida.

SARDINAS—Sin ventas en la quincena y sin alteracion en sus precios.

TABACO NEGRO—Regularmente importantes fueron las operaciones de este artículo, que mantiene los mismos precios de la quincena anterior.

Los precios oscilan, por el de primera garantido de 7.00 á 8.00 @ en depósito segun clase y marca, y por el de segunda de 5.00 á 6.00 la @ ídem.

Regular existencia.

HARINA—Inactivo completamente se encuentra el mercado para este polvo procedente de Estados-Unidos y Chile.

Las ventas fueron muy escasas y sus precios cierran nominales.

Por un lote de barricas de Estados-Unidos, se pagó 9 pfs. en depósito con plazo de cinco meses.

VINO TINTO DE BURDEOS — El movimiento de este caldo fué mayor que en la quincena pasada, debido sin duda á que nos hallamos en la época de su mayor consumo y á que no hemos tenido fuertes importaciones.

Los precios obtenidos en las diferentes ventas variaron de 20.00, 28.50 en depósito, y la existencia con que actualmente contamos no es de consideracion.

VINO TINTO CATALAN—Con pocas alteraciones, la posicion de este líquido no ha variado de la que tenia en la quincena pasada.

Las operaciones abriéronse en la presente quincena con un stock de 2,500 pipas que nos restaban desde fines de Noviembre y no tuvimos ningun arribo que viniese á aumentar la existencia.

Sin embargo, su precio no pudo sostenerse y una pequeña baja sufrió sensiblemente este artículo; que no se puede cotizar arriba de 29.00 á 31.00 á bordo.

A pesar de que la existencia con que actualmente contamos se eleva tan solo á 1,800 pipas, no es de esperarse mejora alguna hasta el próximo mes de Enero, pues los dias que nos restan de este año, han de ser de poca actividad comercial, por ser época de recuentos y balances.

VINO SECO—Carecen completamente de interés las operaciones realizadas en este renglon; los precios obtenidos en las escasas transacciones que se han efectuado, han variado, segun clases, de 4ª á 50 ps. las 4|1 á bordo.

Hay existencia.

YERBAS DE PARANAGUÁ—Entraron en la quincena «Rosaura» con 2931 bultos, «Rio Grande» con 1359, y «Calderon» con 1750 de los que 838 son canastos.

Este artículo ha tenido bastante animacion, y consideramos una venta de 3100 bultos incluso canastos, á los siguientes precios:

Tercios yerba general buena.	$ 2.50 @	despdo.
Barricas id id id	« 2.50 á 2.70	id.
Id id especial	« 2.80 á 3.10	id.
Canastos	« 2.50 á 2.80	id.

Tenemos una existencia de 6,050 bultos y el mercado con regular animacion.

50 barricas marca Franca ex-Calderon se detallaron á 25 reales despachada, con objeto de hacerla conocer. Esta marca si continúa recibiéndose con frecuencia se colocará bien, pues los compradores se muestran satisfechos y hay pedidos.

José Miró—Han venido 50 barricas y 200 cuartos. Las barricas se han vendido inmediatamente para reembarco, y los cuartos se están detallando á 28 rls. despachado. Despues de la decadencia de la yerba paranaguá, las marcas «José Miró» y «Lajis» se han perfeccionado por tal forma, que en las Provincias Argentinas nunca hay para los pedidos, á pesar de los fuertes arribos.

VENTAS

DE LA PRIMERA QUINCENA DE DICIEMBRE DE 1875.

Alemania

Varios buques despachado 200 cajas schnapps Wolfe 4.20 docena, 200 cajas velas estearinas 0.13 paquete, 100 frasqueras ginebra Langelaan 6.90, 100 id. Ancla 5.50, 400 cajones azul de Prusia 0.85, 50 cajones queso de bola 14.00 docena, 100 cajones queso patagrás 0.40 $.

En depósito—100 cajas velas estearinas 0.11 paquete, 35 cajones bacalao 4 ps. qq., 300 damajuanas ginebra de Holanda 1.10, 300 damajuanas anís 1.20, 50 frasqueras ginebra 1.15.

[illegible]

FRUTOS DEL PAIS

EXPORTACION

La faena de nuestros saladeros acaba de dar principio con 1500 á 2000 novillos. En los rios han comenzado tambien con alguna actividad los saladeros que preparan estractos de carne. Hasta estos momentos sin embargo, no consta la venta de otros frutos de saladero, sino de 100 pipas de sebo á 1.95. Es aventurado ofrecer opinion sobre los precios de los cueros salados, y no parece haber una demanda activa. En la quincena que sigue tenemos de poder dar noticia sobre este importante asunto. La matanza, segun todas las probabilidades, no será muy activa en los primeros meses de la actual faena.

Las entradas de lanas de la nueva trasquila han empezado á ser fuertes y ya tenemos la operacion de trasquilar muy adelantada hácia su terminacion. Los precios han obtenido una reaccion en alza desde nuestra revista anterior, pagándose 3.70 á 3.80 por las partidas extra-finas, lotes especiales, y hasta 4.20 por la de Tacuarí, por su clase y condicion especialísima; sin embargo, estos precios no son posibles sino por lotes muy superiores en finura, largo de la lana y limpieza. El mercado actualmente se halla en estado de [illegible], en razon de haberse retirado de la compra la mayor parte de los exportadores, no pudiendo pagar los precios elevados que se piden. Es muy posible por esta causa que las lanas se aglomeren en las barracas y tengamos una paralizacion, hasta que los tenedores se conformen con precios mas acomodados.

En pieles de carnero los negocios no han estado activos. Los precios han declinado á 11½ y 12 cts. ℔ por los mejores lotes con todas las condiciones mas exigentes.

Los cueros vacunos secos han dado lugar aun á algunas importantes ventas que por haber sido todas á precio reservado se presuponen precios mas altos, tal vez 5.60, 5.70 las 40 libras; especialmente desde que los livianos se han vendido á los precios de las clases mas selectas de la quincena pasada.

Algunas partidas de cueros de bajo peso se han vendido con variacion de precios, segun que se tomaren escogidos, ó al barrer. No hemos tenido operacion para España y muy pocas por cueros pesados. La existencia actual es reducida y se compone de clases inferiores, con muy reducida proporcion aparente para los Estados-Unidos.

En cueros salados vacunos no nos constan ventas absolutamente, ni de saladero, ni de matadero.

Del mismo modo tambien hubo paralizacion para la venta de cueros de potro salados.

En cerdas mezclas siguió el mercado bastante activo, sin notable variacion ni en la posicion ni en los precios.

En cueros de potro secos no hubo variacion digna de notarse.

La pluma de avestruz dió lugar á algunos negocios sin sensible variacion. Se ha pagado un precio extraordinario por un lote escojido, pero ese precio no sirve de regla.

No se han hecho negocios en huesos y cenizas de saladero.

He aquí las ventas principales resumidas que hemos tenido en la quincena, con precios á oro sellado:

22000 cueros vacunos secos para Estados-Unidos á precio reservado.
5100 id id livianos, 1.70 las 40 ℔ despachado.
4000 id de bajo peso, 5.10 y 5.40 segun clase id
500 pesados, 5.70 id.
140 correntinos, 5.50 id.

13000 @ lanas lotes exceptuando merina y 1.ª clase 4.90 á 3.30, segun lote y condicion, en barraca.
12000 @ mestizas primeras y merinas, desde 3.60 á 3.62½ @ parte sin vientres á mitad de precio, id.
24000 @ mestizas primeras y segundas, desde 3.3½ á 3.50 @ parte con vientres, á mitad de precio, en barraca.
500 fardos, precio reservado.

2000 docenas cueros de carnero de la estacion desde 11 cts. á 11 cts. ℔ segun condicion, y 5½ á 8½ cts. ℔ por los desechos, en barraca.
500 docenas criollos, 7 cts. ℔ id.

21 fardos cerda mezcla superior, 19.00, 18.50 y 18.25 qq. libre de gastos.
24 id. id., 19.00 qq. en barraca.
13 fardos cerda larga, 25.00 qq. despachado.

12 fardos garras desde 2.00, por inferiores á 2.40 qq. por las de ojal buenas, qq. en barraca.

20000 astas de campo inferiores, 15.00 millar en barraca.
7000 idem idem mezcladas buenas 35.00 idem idem.

25 pipas grasa de potro 1.70 @ en barraca.

EXISTENCIAS

[illegible]

Bonos Interna 2.ª série

5000 $ al contado	42	% día en papel	
5000 «	21	% «	en oro

OPERACIONES EN CAMBIOS EN LA PRIMERA QUINCENA DE DICIEMBRE

SOBRE LONDRES

Dia 1.º	Varias cantidades	51½ y 51⅝ d.
» 2	» »	51⅝ á 51⅞ d.
» 3	» »	51⅝ á 51⅞ d.
» 6	» »	51⅞ d.
» 7	» »	51⅞ »
» 9	» »	51⅞ y 51⅞ d.
» 10	» »	50⅞ á 51⅞ d.
» 13	» »	50⅞ á 51⅜ d.
» 14	» »	51½ á 51⅝ d.

SOBRE PARIS Y AMBERES

Dia 1.º	Varias cantidades	5.49 á 5.45 fr.
» 2	» »	5.45 »
» 3	» »	5.42 á 5.45 »
» 6	» »	5.38 »
» 7	» »	5.38 á 5.40 »
» 9	» »	5.40 »
» 10	» »	5.42 á 5.45 »
» 13	» »	5.36 á 5.40 »
» 14	» »	5.38 »

BUQUES DE ULTRAMAR ENTRADOS

DESDE EL 2 HASTA EL 14 DE DICIEMBRE DE 1875

Dia 2—Montreal, el 27 de Setiembre, bergantin goleta inglés Bell, 410,167 piés pino, Bell, Towers y compañía.
« Buenos Aires, el 1.º del corriente, vapor francés Sully, frutos, Le Bir Barnet y compañía.
« Hamburgo y escalas, vapor chileno Taju, lastre, Moller y compañía, (sigue para Valdivia).
« Rio Janeiro y Santos, vapor inglés Gasswell, lastre, C. R. Horne.
« Tarragona, el 5 de Setiembre, bergantin italiano Vincenzo T, vino, piedras de vereda, A. Quiroldo y compañía.
Dia 3—Buenos Aires, el 2 del corriente, vapor inglés Mondego, pasajeros y frutos, F. L. Humphreys.
« Buenos Aires, el 2 del corriente, vapor inglés Asturia, frutos, J. Scarnichia.
« Rio Janeiro y escalas, vapor brasilero Cerrouloe, pasajeros, yerba, tabaco, porotos y [illegible]

[illegible]

Dia 14—Paranaguá, el 2 del corriente, polacra española Dolores, yerba, A. Barro y C.ª (sigue para Buenos Aires).
« Rotterdam, barca alemana Cárdenas, general, Du-Lisle y C.ª
« Pernambuco, barca española, Magdalena, azúcar, Mattos y Rodriguez.
« Génova y escalas, vapor italiano Clementina, pasajeros y general, S. y Schiaffino.

BUQUES DE ULTRAMAR SALIDOS

DESDE EL 1.º HASTA EL 14 DE DICIEMBRE DE 1875

Dia 1.º—Villa Colon, bergantin inglés Bona Fide, con la carga que trajo de Cádiz, Darbyshire y C.ª
« Buenos Aires, barca noruega Ebenezer, con la carga que trajo de Montreal, Bell Towers y C.ª
« Valparaiso, barca noruega Lovisa, lastre, Conceiçao y C.ª
« Buenos Aires, bergantin dinamarqués Beda, con la carga que trajo de Pernambuco, Marin y C.ª
« Buenos Aires, vapor francés Niger, con parte de los pasajeros y carga que trajo de Burdeos y escalas, O. de M. Dones.
« Buenos Aires, vapor inglés Berchius, con parte de la carga que trajo de Liverpool y escalas, C. R. Horne.
« Callao y escalas, vapor inglés Galicia, pasajeros, Yarrow Holt y C.ª
Dia 2—Amberes, vapor belga De Ruyter, frutos, J. R. Schwartz.
« Buenos Aires, vapor inglés Gasswell, lastre C. R. Horne.
Dia 3—Buenos Aires, bergantin brasilero Imperatriz, con la carga que trajo de Santa Catalina, Marini y C.ª
« Havre, vapor francés Sully, frutos, Jolly y C.ª
« Southampton y escalas, vapor inglés Mondego, pasajeros, F. L. Humphreys.
« Amberes, vapor inglés Asturia, frutos, J. Scarnichia.
Dia 4—Hamburgo y escalas, vapor aleman Buenos Aires, pasajeros y frutos, G. Moeller.

[illegible]

EXPORTACION

[illegible]

EXPORTACION DE FRUTOS DEL PAIS Y BUQUES DE ULTRAMAR QUE HAN CERRADO REGISTRO

[illegible]

REVISTA DEL MERCADO

[illegible]

FLETAMENTOS

[illegible]

MERCADO MONETARIO

[illegible]

BUQUES DE ULTRAMAR CARGANDO

[illegible]

EL SIGLO

Revista de la quincena

Subsistente aun la prescripcion gubernativa que nos prohibe toda apreciacion sobre los acontecimientos que se desenvuelven en la esfera oficial, nos es imposible enviar á nuestros lectores del exterior la revista quincenal acostumbrada.

Revista de la prensa

La Democracia.—Ayer inserta algunos párrafos de *La Revista Farmacéutica*, sobre el mate.—Viene despues el estracto de diarios de Buenos Aires, la continuacion de la historia geológico-geográfica de esta República, una circular de la Direccion de Instruccion Pública y noticias.

La Tribuna.—Dice que es la fuerza de las cosas la que ha traido otra vez la paz á la República. Que á pesar de la situacion anormal del pais como produccion en general, á pesar de la depreciacion del papel moneda y de la guerra organizada por los círculos en las calles y en las reuniones, el gobierno pagó sus tropas en oro y con regularidad. Y que si en tales circunstancias el gobierno ha triunfado de la insurreccion armada, con mas razon triunfará de la insurreccion económica.

Añade que el pais tiene grandes compromisos; pero que poco á poco volverá el régimen normal, y el régimen administrativo asegurará la fiel recaudacion de las rentas fiscales. Que desde el 1.° de Enero en adelante vamos á presenciar la nueva reglamentacion de la Contribucion Directa, cuyos términos están basados en combinaciones nuevas que no permitirán ya el escándalo de las declaraciones falsas. Que los demas impuestos de patentes, sellos y timbres y recaudacion de los derechos de Aduana van tambien á ser reglamentados, talvez con artículos nuevos, y que el pais necesita rentas no solamente para amortizar el papel moneda sino tambien para dar algo á los tenedores de Deuda.

Por último refiriéndose á la subida del oro, dice *La Tribuna* que el Banco Mauá debe dejar que siga subiendo sin dejar que entre en la Bolsa ni una libra esterlina del metálico que tiene y que va aumentando.

La Tribuna reproduce un artículo que escribió el 10 de Octubre ppdo., en que decia que tenemos una república sin republicanos, una democracia sin demócratas; que en el partido de la revolucion estaba la oligarquía y en el partido del gobierno el instinto de conservacion convertido por la fuerza de las cosas en represion.

Mr. Dorion acusaba á la revolucion de esclusivista y al comité de Buenos Aires de suponer que él era el pueblo oriental. Acusaba á los principistas de ser unos demagogos aristócratas que querian establecer el dominio de un grupo, «bajo la figura antipática de D. José María Muñoz, esa incapacidad desconocida.»

En este sentido continúa el artículo, censurando la pretension del programa revolucionario de derribar todo lo que existia de gobierno y de autoridad y el que se hubiese convertido la bandera tricolor en símbolo de ódio y de intransigencia. El señor Dorion no veia en la revolucion sino el propósito de los oprimidos de hoy de convertirse en los opresores de mañana.

Terminaba diciendo á los revolucionarios que los amigos de adentro estaban engañando involuntariamente á los amigos de afuera; que habian consultado sus pasiones y no sus fuerzas; que tenian el orgullo y no la idea, la ambicion y no la fé; y que con la revolucion empobrecerian á los ricos sin enriquecer á los pobres, y sin poder resolver nada de lo que pretendian.

La Política.—En un artículo que lleva por epígrafe «Un dia de júbilo», enumera detalladamente los festejos del lunes. Habla primero de los repiques de campanas; despues de los cohetes, iluminaciones y fuegos, que dice que hicieron abandonar sus moradas á todos los vecinos de Montevideo que discurrian por las calles dando muestras inequívocas de su alegría y satisfaccion. Segun *La Política*, el gobierno hizo las cosas en grande, prendiéndose en todas sus oficinas millares de cohetes voladores y de luces de colores. En el Fuerte, en la Jefatura, la Junta E. Administrativa, las Comisarías y hasta en muchas casas particulares se revelaba la fiesta y el contento. La Jefatura lucia el hermoso pabellon Oriental y una bonita iluminacion de luces de colores proyectaba en la plaza vivísimos reflejos. Por la noche el Jefe Político dió en los salones de la Jefatura un delicado y abundante refresco, al que acudió un sinnúmero de personajes de distincion, inclusa el Presidente de la República que dió al coronel Gaudencio las mas inequívocas muestras de aprecio, estrechándole entre sus brazos delante de todos los concurrentes.—El señor Tavolara asegura que aquella escena fué conmovedora.

En su afan de ensalzar al coronel Gaudencio, el señor Tavolara incurre en el desliz de aminorar la gloria del coronel Latorre, pues dice que si este y Aparicio han vencido á la revolucion dándole el golpe de gracia, Gaudencio la hirió de muerte en Perseverano venciendo á mil quinientos hombres solo con quinientos, deshaciendo á Arrue y obligándole á abandonar el Sud.

Añade *La Política* que la Junta Económico-Administrativa hizo tambien los honores de la fiesta, recibiendo el entendido y laborioso director de Instruccion Pública, á los numerosos amigos que acudian á felicitar al gobierno por su triunfo. Que las comisarías de las diferentes secciones tambien estuvieron iluminadas con faroles de colores á cuyo efecto la Jefatura proveyó á todas las oficinas de cohetes, faroles y demas útiles necesarios—Parece que entre todas ellas se distinguió la comisaría de la 6.ª seccion.

La Política termina este alegre artículo haciendo mencion de la *soirée* dada por el señor Varela en la noche del Lunes. Segun *La Política*, la reunion fué brillante; concurrió á ella lo mejor de nuestra sociedad; la fiesta fué animadísima y se acabó bien entrada la mañana; se bailó mucho y el *buffet* estuvo servido con profusion y esmero; y la señora de Varela hizo los honores de su casa con la amabilidad y esquisito tacto que le son característicos.

El señor E. E. continúa su estudio sobre las Bolsas de Comercio y dice que á veces solo sirven estas para alimentar pasiones bastardas y paralizar ó anular todos los elementos de prosperidad que encierra tan beneficiosa institucion. Esto sucede, segun el señor E. E. cuando en vez de ser las Bolsas de Comercio unos establecimientos de contratacion donde se reunen los comerciantes y especuladores de buena fé para facilitar sus operaciones, para dar provechoso impulso á los negocios y para poner en activa circulacion sus capitales, se hacen en ellas ventas simuladas de efectos públicos, operaciones sobre valores que no se poseen y por cantidades de que no se puede disponer, contrataciones sobre diferencias de cambios debidos no al curso lejítimo de los mismos efectos, sino á los medios fraudulentos que al efecto se emplean; operaciones, en fin, que son simplemente apuestas sobre el alza ó baja de los efectos, en que tomándose por tipo el alta para uno y la baja para el otro, se atraviesa la cantidad que al término designado constituya la diferencia.

Un señor Omega escribe un artículo pidiendo que se prohiba la industria de las adivinas, por ver en ella una esplotacion inmoral.

SECCION OFICIAL

Ministerio de Gobierno.

Montevideo, Diciembre 15 de 1875.

S. E. el Presidente de la República ha dispuesto que se instalen en la Universidad mayor de la República, y en el año próximo, las cátedras de Anatomía descriptiva y Fisiología, á cuyo efecto el Consejo Universitario de acuerdo con la Junta de Higiene, nombrará el profesor ó profesores que deban desempeñarlas, debiendo someter ese nombramiento á la aprobacion del Superior Gobierno.

Se participa á Vd. así mismo...

CUERPO LEGISLATIVO

Cámara de Representantes

...Paullier, Vidal, Santurio, Martinez, Magariños y Castro.

Espresado por varios señores Representantes que el motivo de la convocatoria era la reconsideracion del art. 8.° de la ley sobre elecciones sancionada el dia anterior, por cuanto habia una estralimitacion de facultades al declarar levantado el estado de sitio en el territorio de la República, facultad que habia sido otorgada al Poder Ejecutivo por ley expresa y para lo que no habia sido convocada en el caso presente, se suscitó un prolongado debate en la mocion de reconsideracion hecha por el diputado Paullier.

Votada esta resultó afirmativa. Puesto nuevamente á la consideracion de la Cámara dicho artículo y despues de hacer uso de la palabra en pró de su desestimiento los señores Paullier, Barro, Aguiar, Garzon y en contra los señores Echevarria y Rivera, el primero de estos últimos señores propuso en sustitucion de aquel el siguiente:

Art. 8.° A los efectos de la presente ley, suspéndese el estado de sitio en todo el territorio de la República.

Votados ámbos artículos por su órden, resultaron desechados.

Seguidamente y despues de un corto debate sobre si la Cámara estaba dentro de la hora fijada... fué aprobado en ámbas discusiones el siguiente proyecto presentado por los Sres. Aguiar y Barro y dándose por terminada la sesion á las once y media.

PROYECTO DE LEY

Art. 1.° Practicadas las elecciones de Senadores y Representantes y miembros de las Juntas E. Administrativas, se verificarán las de Alcaldes Ordinarios, Tenientes Alcaldes y Jueces de Paz, dentro de los 60 dias siguientes á aquellas.

(*T. M.*)

REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires

Diciembre 14.

En el partido del Pilar ha empezado á desarrollarse una epidemia de viruela negra.

El 15 del corriente tendrá una asamblea estraordinaria la sociedad científica argentina. En esa reunion se leerá una comunicacion de los señores Arata, Bültner y Silveyra, sobre la fábrica de cimento establecida en Barracas y se considerará un proyecto sobre la publicacion de los *Anales* de la Sociedad.

En Salta acaba de ser reducido á prision el ciudadano boliviano Dr. D. Bernardo Sota, por órden del Juez de letras de la capital de la citada Provincia.

Con este motivo el cónsul de Bolivia en Salta ha entablado reclamacion ante el Gobierno.

El miércoles dejó de existir, en el Rosario, víctima del tremendo calor que reinó durante todo el dia, un italiano de oficio labrador. Se ocupaba en las faenas de su oficio cuando fué sorprendido por la muerte.

Persona llegada ayer del Sud de la provincia nos comunica que por allí se siente notablemente la falta de agua, pues las lluvias habidas han sido muy pequeñas.

El partido avellanedista de San Luis ha proclamado candidatos para Diputados al Congreso, á los Sres. Dr. D. Juan Gazzo, Comandante D. Mariano Suarez y D. Toribio Mendoza.

En San Juan, los candidatos son D. Juan Gomez y D. Hermógenes Ruiz.

Dentro de breve tiempo empezarán los trabajos del ferro-carril que partiendo desde el puerto de Patagones llegará hasta las Salinas.

El principal objeto de esta línea es la esplotacion de las grandes cantidades de sal para el abasto del pais.

Es una industria nueva que dará gran importancia á aquella localidad.

Se anuncia que algunos gefes jordanistas han pasado á la provincia de Entre-Rios.

Con este motivo, algunos colegas dicen que se prepara una nueva invasion jordanista á aquella provincia.

El domingo han habido varios robos en momentos en que tenian lugar las fiestas de Santa Lucía.

A un jóven emigrado oriental que iba en un breck con varios otros, le han robado el sombrero, que llevaba en la mano.

A una señora le arrancaron de la mano un portamonedas con 900 pesos, en momentos en que se encendian los fuegos artificiales.

A otra señora que cruzaba la plaza con su esposo le arrebataron tambien un abanico de nácar.

Un señor, inglés de nacionalidad, perdió en el mismo paraje su reloj con cadena de oro.

La policía por una rara casualidad, no ha podido aprehender á ninguno de los autores de estos robos.

Oigase al *Eco del Azul*:

«Segun una persona que ha llegado anteayer de Olavarria se corria allí la voz de que una fuerte invasion de indios habia tenido lugar por la frontera Costa Sud.

«La noticia la hemos recojido de un señor Labarro que llegó de Olavarria y que hace la relacion de lo que en ese punto se decia respecto á la invasion.

«Segun su relato, ha habido un combate entre las fuerzas del comandante Maldonado y los indios invasores, en donde las fuerzas de Maldonado han tenido algunas pérdidas de consideracion.

«Asi mismo se dice que la invasion ha pasado la línea y se interna al centro de ella.»

Por su parte, el *Heraldo del Sud*, de la misma localidad, confirma con fecha 9 la noticia, agregando que un piquete mandado por Maldonado persiguió á los invasores hasta las dos de la mañana.

En la frontera Sud acaba de tener lugar un hecho que pasamos á narrar en todos sus detalles.

En el fortin «General Rodriguez» existia un piquete de treinta indios, comandados por un capitanejo que revistaba como teniente por la nueva organizacion, bajo las órdenes de un oficial de línea que estaba al cargo del fortin.

En la madrugada del domingo 5 del corriente el oficial mandóle pedir al capitanejo cuatro indios, para mandar la *descubierta* de órden.

El capitanejo contestó, que «no mandaba los indios pedidos, porque estos estaban cansados y querian descansar.»

El oficial repitió la órden, insistiendo sobre lo mismo; y el capitanejo contestó con desobediencia.

El oficial fué entonces con cuatro soldados para constituir en prision al capitanejo insubordinado; pero al aproximarse al Fortin el capitanejo habló á los indios, quienes enristrando sus lanzas acometieron al oficial y sus soldados.

Se trabó la lucha muriendo en ella el capitanejo, y el piquete de indios se dispersó, unos á caballo, y otros á pié, faltando hasta ahora muchos de ellos que se ignora el rumbo que hayan tomado.

De Lobos se dá cuenta de un sangriento conflicto habido en un baile, segun se verá por la siguiente carta, de que se nos ha proporcionado cópia:

Lobos, Diciembre 9 de 1875.

Señor Director de La Ley—Me permito acompañarle algunos detalles de un suceso sangriento habido en los suburbios de este pueblo, la noche del 3 del corriente, el cual me ha estrañado no ver publicado en los diarios de esa ó de la campaña.

En la casa conocida por de la *santiagueña Antonia* se daba un baile, en el que se encontraban el ex-juez de Paz D. Casimiro Villamayor y un teniente coronel de la Nacion.—Dícese que este tuvo que hacer uso de su espada varias veces para contener la efervescencia de los concurrentes.

Como á las tres ó cuatro de la mañana se produjo un gran conflicto; un Luis Ruiz y Antonio Gomez, provocaron á dos hermanos Sanchez, trabándose un reñido combate á bala y facon...

EXTERIOR

Noticias de Europa

Por el vapor inglés ... entrado ayer, tenemos ... Lisboa al 24 del pasado...

GACETILLA

EXTERIOR

CAMPO NEUTRAL

SECCION COMERCIAL

Operaciones de Bolsa

Telegramas comerciales

TELÉGRAFO MARÍTIMO

Entradas de Ultramar—dia 15

VAPORES

Salidas en el mes de Diciembre

AVISOS OFICIALES

Avisos de Policia

Desde esta fecha, las guias para carretas y demás vehículos que salgan con carga para la campaña, se espedirán en las plazas de frutos de la Aguada y Cordon y en esta Oficina Central, quedando prohibido bajo las penas establecidas, conducir cargas para fuera del Departamento en cualesquier clase de vehículos y aun en el ferro-carril, sin la correspondiente guia.

Montevideo, Diciembre 10 de 1875.

d11-15 — *Miguel I. Mendez*, oficial 1.°

El Jefe Político y de Policía de la Capital con autorizacion Superior dispone:

Art. 1.° Desde esta fecha queda absolutamente prohibida la venta de frutas verdes ó en mal estado en los mercados y por las calles.

2.° Los que contravinieren la presente disposicion serán multados en cincuenta pesos y ademas el decomiso de la fruta, que será inutilizada.

3.° Para que se haga mas efectiva esta disposicion los médicos de Policía visitarán todas las mañanas los mercados de la ciudad.

4.° Los Comisarios y demás agentes de Policía quedan encargados del fiel cumplimiento del presente edicto.

Montevideo, Diciembre 10 de 1875.

d11-15 — *Cirilo Gaudencio.*

Para que no se alegue ignorancia y con el propósito de cumplir las disposiciones vigentes sobre limpieza pública, se recuerda al vecindario de la vieja y nueva ciudad que para el barrido y limpieza de la 1.ª están designados los dias mártes y sábados y para el de la 2.ª los lúnes y viernes.

El barrido debe empezarse á hacer á las 7½ de la mañana debiendo quedar concluido á las 8½, hora en que empezarán á recorrer los carros encargados de levantar las basuras.

Los que falten al exacto cumplimiento de esta disposicion, quedarán sujetos al pago de la multa impuesta en los Edictos de Policía.

Montevideo, Noviembre 27 de 1875.

n28-30 — *Miguel I. Mendez*, oficial 1.°

Comision Central de Salubridad

En vista de la estacion presente, la Comision de Salubridad, en cumplimiento de su cometido, ordena:

1.° En el plazo de treinta dias improrogables, contados desde la fecha, todos los dueños de conventillos y casas de vecindad, procederán al blanqueo exterior é interior de todas las habitaciones y edificios, bajo pena de multa.

2.° Todos los propietarios de casas particulares ó de negocio, procederán al blanqueo general de sus edificios en el improrogable término de sesenta dias.

3.° Quedan comprendidas en los artículos anteriores, todas las propiedades ubicadas en la vieja y nueva ciudad y Aguada.

Montevideo, Diciembre 1.° de 1875.

Firmado:

d2-1m — *Luis Pazzo*, Secretario.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO SOLIS

COMPAÑIA LÍRICA ITALIANA

YONA

LA PIEDRA DE TOQUE

EL CELOSO

PLAZA DE TOROS

REMATES

Rossell hnos. y Romaña

Por el mismo

De mercaderias.—En nuestra casa Rincon 44.

El martes 21 del corriente, á las 12 en punto, se procederá á la venta de un gran surtido de mercaderias inglesas, francesas y alemanas.

5363-d16-5.

Balparda hnos. y Sienra

De mercaderias.—En su casa, Rincon, 61.

El lunes 20 del corriente, á las 12 en punto del dia, se procederá á la venta, por órden de varias casas introductoras, de un selecto surtido de mercaderias para la estacion, cuyo detalle se dará por los carteles de costumbre.

5317-d12-7

J. M. Burnet

CARPINTEROS, HERREROS, etc., etc.

¡ATENCION Á ESTO!

Gran remate de una carpinteria y herreria, en la mejor localidad de la plaza de frutos de la Aguada.

El lunes 20 y martes 21 del corriente, á la una en punto de la tarde, empezará la venta á todo precio, y sin retirar lote al que mas diere, por cuenta de quien corresponda, de la gran carpinteria y herreria, conocida por de Gastellu hermanos, situada en el mejor parage de la plaza de frutos de la Aguada, se vende no por que no haga negocio, sino por no poderla atender su dueño, y con ese motivo, se encuentra allí un gran surtido de *carretas flamantes*, carretones, madera de construccion, fierro, fraguas casi nuevas, y todas las herramientas y útiles del establecimiento con muy poco uso; así pues los individuos del arte y aun los que no lo son, pueden aprovechar esta oportunidad para ganar plata. Los mismos carreros que vienen á la plaza tienen derecho á comprar una carreta nueva y bien hecha casi de balde.

La bandera indicará el lugar del remate.

NOTA:—Si hay algun interesado en la compra del establecimiento, tal cual está, ocurra al escritorio de la *gran casa de remate y comisiones*, frente á la capilla de la Aguada.

OTRA—El comprador tendrá derecho á permanecer en la casa, mientras dure la plaza por un módico alquiler.

5317-d14-7.

Por el mismo

NO HAY QUE PERDER TIEMPO

AHORA QUE SE ACABÓ LA GUERRA

En su casa calle Agraciada frente á la capilla de la Aguada.

HOY jueves 16 del corriente, á la una en punto de la tarde quemaremos (sin fuego se entiende) un gran surtido de artículos de almacen, tienda, ferreteria etc. por cualquier precio, el caso es no perder tiempo.

A los almaceneros, tenderos, carpinteros y herreros, de la plaza de frutos, les convienen los remates de esta casa, y en fin á todo el mundo, por que aquí hay de todo y lo que es mejor aun es, que se regala por cualquier cosa. Así pues no perder la proporcion y atencion á la hora indicada aunque llueva ó truene.

5348-14-3.

B. Lusiardo

De mercaderias. — En su casa, calle Rincon, 128 y 130 (plaza Matriz).

El jueves 16 del cte., á las 12 en punto, se venderá, al contado, un completo surtido de artículos de tienda y merceria que estarán á la vista.

5335-d14-3

Por el mismo

Agustin Sorracco

Por el mismo

Pedro Piriz y Valdez

Francisco Alvarez

Bartolomé Crosa y C.ª

INTERESANTE REMATE

Cipriano C. Silva

Por el mismo

Enrique Sauco

Eduardo Ijes

NAVAL

HOY Júeves 16 del corriente, á las 2 de la tarde en el muelle de pescadores, calle de la Florida, venderé á la mas alta oferta y al contado, la goleta nacional *Parma* de cincuenta toneladas de porte con el casco, anclas y velámen completo, todo en buen estado y pronta para darse á la vela.

El dia del remate estará la goleta lo mas cerca posible del muelle indicado para que la puedan ver y saber lo que compran los interesados.

Para mas informes ver al rematador, Solís 15.

La venta se efectuará á oro sellado y en un solo lote.

5342-d-14-3.

Pedro B. y Lopez

JUDICIAL

A los licoreros, boticarios etc. etc.—De una cantidad de tapones de ... de diferente tamaño.

Por órden del señor Alcalde Ordinario procederé á la venta de los referidos tapones, el viérnes 17 del corriente á las 12 en punto del dia.

Estos son nuevos y la venta se efectuará en mi escritorio Zavala 94 donde pueden verse.

5341-d14-4

Fernando Gonzalez, hijo

IMPORTANTE REMATE JUDICIAL

Del magnífico establecimiento de Molino de Viento perteneciente á las testamentarías de Zunini y Mangiante, edificado en una cuadra de frente por otra de fondo.

EN EL PUEBLO DE «LAS PIEDRAS»

El Domingo 25 del corriente Diciembre, desde las 4 de la tarde hasta la puesta del sol, se vá á proceder á la venta en almoneda y remate público, con asistencia del Sr. Juez de Paz de este pueblo y por convenio de partes, con autorizacion del Sr. Alcalde Ordinario de esta jurisdiccion, del molino y terreno mencionado, con mas todos los edificios adyacentes, cuya venta se practicará por la primera tasacion que asciende á la suma de *veinte mil cincuenta pesos, treinta y ocho centésimos oro*, no admitiéndose oferta que no exceda de las dos terceras partes.

Las condiciones de venta son: abonar la mitad al contado en oro sellado ó su equivalente en moneda corriente con arreglo á la cotizacion oficial que corresponda en el dia de la venta, y la otra mitad á un año de plazo, con el interés módico del 9 p. % anual, quedando en tal caso garantido este saldo con la hipoteca del molino y terreno antedicho.

El establecimiento se halla en perfecto estado, pues apenas tiene tres años de uso, siendo sus construcciones así como la maquinaria, de la mejor que en su clase se ha conocido hasta la fecha en este pais.

Las escrituras son inmejorables, y se hallan con los demás antecedentes en el Juzgado Ordinario de dicho pueblo, á disposicion de los interesados, y el dia del remate en el mismo establecimiento.—La bandera indicará el lugar de la venta, á dos cuadras al Nordeste del pueblo, en dicha propiedad.

5332-d14-11.

Ruano y Gomensoro

Incendio de muebles nuevos y usados, pianos, herramientas de carpintero y gran variedad de artículos—En nuestra casa calle de las Piedras número 90.

El Viérnes 17, á las doce en punto, empezará la venta á la mas alta oferta, sin retirar lote, de gran cantidad de muebles nuevos y usados de salas, aposentos, comedor...

Alfredo Nebel

IMPORTANTISIMO REMATE JUDICIAL

J. G. Previtali

Giró y Tapia

Romaña y C.ª

Martin Sierra

Juan Rossell y Rius

Carlos Moratorio é hijo

José Morera

Ambrosio Castagnet

Mendoza y Ucar

E. Rey y C.ª

Campos de Melilla

AVISOS FUNEBRES

SECCION JUDICIAL

Edictos Judiciales

JUZGADO DE COMERCIO—Por disposicion del Dr. D. Juan A. Vazquez Juez L. de Comercio cito: llamo y emplazo á D. Francisco Sangenis para que se presente ante este Juzgado en el término de 30 dias á estar á derecho en los autos de la calificacion de su quiebra, por sí ó por apoderado, bajo apercibimiento.—Montevideo, Noviembre 30 de 1875.—*José Luis Antuña*, escribano de Comercio.

d1°.-30

JUZGADO DE COMERCIO—Por disposicion del Dr. D. Juan A. Vazquez Juez L. de Comercio hago saber que todos los acreedores del Concurso formado á D. Andres Bermo del Comercio de esta plaza deben presentarse con los justificativos de sus créditos ante el Síndico nombrado D. Juan P. Castro dentro del término de 20 dias. — Montevideo Noviembre 25 de 1875—*José Luis Antuña*, escribano de Comercio.

n27-20

JUZGADO DE COMERCIO—Por disposicion del Dr. D. Juan A. Vazquez Juez L. de Comercio hago saber: que todos los acreedores del Concurso formado á D. Andres Chiovino del Comercio de esta plaza deben presentarse con los justificativos de sus créditos ante el Síndico nombrado D. Juan J. Acosta dentro del término de 20 dias. — Montevideo Noviembre 26 de 1875—*José Luis Antuña*, escribano de Comercio.

n27-20

JUZGADO DE COMERCIO—Por disposicion del Dr. don Juan A. Vasquez Juez L. de Comercio hago saber: que don Roberto H. Martin ha sido nombrado nuevo Gerente del Banco Mercantil del Rio de la Plata de esta ciudad desde el dia cuatro del corriente, fecha de la inscripcion en el Registro Público del poder general amplio que le fué otorgado en Buenos Aires por don Juan Taylor, Gerente General en Sud América.—Montevideo Diciembre 6 de 1875.—*José Luis Antuña*, Escribano de Comercio.

d7-8.

Emplazamiento

JUZGADO ORDINARIO DEL CERRO LARGO — Por disposicion de este Juzgado y á solicitud de doña Gabriela Matilde Sosa se cita, llama y emplaza, con término de sesenta dias contados desde la fecha de la publicacion del presente á los miembros de la sucesion de D. Manuel Gonzalves de Silva, que aun no hayan concurrido, para que comparezcan ante esta oficina á ratificar la venta de una fraccion de campo, sita en Guazunambí y Cerro Largo de este Departamento, hechas en años anteriores por el espresado Sr. Gonzalves á don Manuel Diego de Soza, como lo declaran los que para el efecto ya han otorgado los poderes que han sido presentados y en virtud de lo cual se espide el presente, previniéndose que si no comparecieren se les tendrá por conformes y la ratificacion se hará por el Sr. Juez, vencido que sea el término señalado. — Montevideo Diciembre 4 de 1875.—*A. E. Muñoz*, escribano público.

d15-30

Almoneda

JUZGADO CIVIL PRIMERA SECCION—De mandato del Señor Juez Letrado de lo Civil de la primera Seccion, Dr. D. Dionisio Ramos, se va á proceder á la venta en pública almoneda á las puertas de esta Escribanía, calle Cerro, núm. ciento setenta y nueve, el dia veinte y uno del corriente á la hora de ponerse el sol y á solicitud de D. Luis G. Bumester, en la ejecucion que por cobro de pesos, sigue ante este Juzgado, con la testamentaria del general D. Francisco Caraballo, de un campo perteneciente á esta, situado en Santa Lucía Chico, Departamento de la Florida, compuesto de dos suertes de estancia, lindando por su frente al Oste con el arroyo de la Virgen, por el Este, Santa Lucía Chico, por el Sud el arroyo de las Piedras y por el Norte el arroyo del Sauce, tasado dicho campo, edificios, cercos, corrales, puertas y todo lo en él existente, en la cantidad de sesenta mil cuarenta pesos, oro sellado.—Quedan de manifiesto en la oficina los antecedentes respectivos y á disposicion de los interesados en la compra.—Montevideo, Diciembre 4 de 1875—*Agustin Lapuente*, Escribano público.

d14-7.

Embargo

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Comercio y á solicitud del Banco de Londres y Rio de la Plata en los autos ejecutivos que por cobro de pesos sigue contra don Antonio Romeu; se ha trabado embargo en las siguientes fincas con su terreno correspondiente, denunciadas como de propiedad del último. 1.° una finca sita en la Plaza Cagancha n. 49, compuesta de 21 metros con 475 milímetros de frente al Norte sobre la Plaza Cagancha, por 34 metros, 36 centímetros de fondo al Sud, lindando con la calle de San José, por el Oeste con la calle de Ibicuy, y por el Este con don Carlos Navia. 2.° una finca calle de Mercedes, señalada con los números 161 y 163 Y la tercera finca sita en la calle del Ibicuy, manzana n. 71, compuesta de 12 1/2 varas de frente al Oeste sobre la calle del Ibicuy, por 50 varas de fondo al Este, por donde linda con el Sr. Romeu (hijo), por el Norte con la sucesion de don José María Arboleya y por el Sud con la testamenteria de don José María Gomez Arboleya; ignorándose los linderos de las fincas de la calle de Mercedes. Y como no se han exhibido los títulos que acreditan la propiedad de las fincas y terrenos embargados para la correspondiente anotacion. De conformidad á lo que dispone el artículo 25 de la Ley de 15 de Mayo de 1856 se hace saber al público para su conocimiento y efectos de derecho.—Montevideo Diciembre 13 de 1875—*José M. Rodriguez*, escribano público.

d16-3

AVISOS Y ANUNCIOS

Arreos, CABALLO Y TILBURI Ó VOLANTA—Se precisa alquilar por tres meses; darán razon Rincon 44. d 16-8

Ama de leche Se ofrece una francesa, para criar en casa de los interesados Ocurrir á la calle Canelones, n. 47. d16-3

A 3 pesos docena El gran almanaque de *El Siglo* para 1876, se vende en esta imprenta á 3 pesos la docena.

Ama de leche Se ofrece una italiana para criar en casa de los interesados, puede dar muy buen origen, ocurrir calle del 18 núm. 159. d14-3

Ama de leche Se ofrece una española con leche fresca para criar en su casa ó en casa de los interesados; calle Mercedes 165. d14-3

Almacen de Ucar Calle del Cerro, n. 145 y 147.—El dueño de este almacen, habiéndose asociado á una casa de remates y comisiones, recibe hasta el 15 del actual propuestas para la venta del mismo. La casa es muy conocida y acreditada en plaza, y el local inmejorable. Al mismo tiempo pide á sus amigos y marchantes de la casa, se sirvan saldar sus cuentas.—*Eloy Ucar*. d10-8

Al Comercio La casa de Remates y comisiones que giraba en esta plaza bajo la razon social de J. P. Romaña y C.ª establecida en la calle Colon 43, 45—queda disuelta desde esta fecha por mútuo y amistoso acuerdo, y su activo y pasivo al solo cargo del socio D. Manuel Mendoza Cappa y ... de dicha sociedad los señores Juan P. Romaña y D. José Rubio.—Montevideo diciembre 7 de 1875.—*Juan P. Romaña—José Rubio—M. Mendoza Cappa.* d8-8

Al Comercio Los que suscriben tienen el honor de participar al comercio á sus relaciones, que disuelta amigablemente la Sociedad de J. P. Romaña y C.ª siguen con la misma casa de Remates y Comisiones sita en la calle de Colon 43 y 45, la que girará bajo la razon social de Mendoza y Ucar.—Montevideo diciembre 7 de 1875.—*M. Mendoza Cappa—Eloy Ucar.* d8-8

Adivinadora Del presente y del porvenir como ninguna en Montevideo, calle de los Andes, n. 174. d8-8

Anjel Canaveris Doctor en Medicina y Cirujía. Ha trasladado su estudio á la calle 18 de Julio, n. 235. Horas de consulta, de 12 á 2 de la tarde. d4-1m

Al publico Durante la crisis que atravesamos, el dueño de esta acreditada zapatería, se ha propuesto desde hoy en adelante vender con una rebaja de un 25 p%. sobre los precios de costumbre ... estenso surtido de calzado estranjero recien llegado propio para la estacion ... 18 de Julio n. 134 ... Se venden los armazones con accion á la llave.—*J. Bruno.* n21-1mes.

Adivinadora Consultas en la calle del Rincon, núm. 56. Principian las sesiones de las dos de la tarde hasta las nueve de la noche. XXI

Al público Botines hechos en el pais, para caballeros á 45 reales, para señoras á 35, para niños 28, para niñas 27, ... Bazar de Calzado, esquina Rio Negro. d1-perm

Carro de mercachifle Se vende uno, nuevo, con arreos y palmato, todo por muy poca plata; para tratar, Cerrito, esquina Ituzaingo, tienda. d14-3

PARA LAS FAMILIAS

Aparatos y polvos para hacer agua de soda

DE VARIOS TAMAÑOS Y PRECIOS

Jarabe de grosella, de frambuesas, de limon, horchata, etc.

AGUAS MINERALES NATURALES

DE VICHY, VALS, BARREGE, BONNES, SELTERS, CARLSBAD, TRIEDRICHSHALL, PULNAU, RECOARO, ETC.

VINOS FINOS ITALIANOS

Sal de mar para baños, esponjas para baños y para toilette, perfumerias, etc.

Desinfectantes variados, combinados para las diferentes aplicaciones. Vinagre aromático fenicado, jabon al ácido fénico, condy's fluid, permanganato potasa, licor desinfectante, polvos desinfectantes, ácido fénico, cloruro de cal, sulfato de hierro, etc.

SE VENDEN EN LA DROGUERÍA Y BOTICA DE

A. DEMARCHI H.NOS Y C.A

CALLE DEL CERRITO, NUMS. 239, 241 Y 243

XVIII—3ª

Casa de remate y comisiones DE CAMBRONI Y BELISTAI — Calle del Cerro-Largo ... esquina Rio Negro.—Todos los jueves y domingos y demas dias festivos, artículos de almacen, tienda, mercería, muebles, y otros artículos que estén á la vista. ...

Chacras Se venden tres chacras con poblacion en el departamento de San José, entre el arroyo Jesus María y Pajas; ... Lorenzo Carrerio ... Ignacio Hernandez. n23—mes

Cristina la catalana La que vivia calle de Sena número 24 se ha trasladado calle de Alzaybar núm. 39, con el mismo establecimiento que antes está. ag.21-4 meses

En la panaderia DE LA ESPIGA DE ORO del Rosario Oriental, se desea saber el paradero de José Mariño Varela, natural de Carballo, para darle informes de su hija María Teresa recien venida de Europa. d12-8

La Herboristeria Cosmopolita de Pietra Bernardo se ha trasladado á la misma calle del Uruguay, 79, la que ha recibido una grande coleccion de yerbas medicinales y semillas de toda clase de flores de gran lujo; ... d16-4

Lecciones de francés Por el Profesor R. R. Ourr, Bachiller en letras, calle 18 de Julio, n. 168. — ENSEÑANZA SIMULTÁNEA en francés y español de todos los ramos que constituyen una buena educacion. —LECCIONES PARTICULARES en casas de familia, colegios de ambos sexos y en las quintas.—CLASE DE NOCHE (para adultos, especialmente de frances, en el Estudio del mismo Profesor, calle de 18 de Julio 168. LXXI

Mme. Mariana Bordachar DE VINCENT, partera, de regreso de Francia, ofrece á su numerosa clientela sus servicios profesionales; calle Convencion, n. 197, entre Soriano y Canelones. n21-1mes

Muebles Se compran nuevos y usados, tanto en detalle como ... en la calle de Convencion num. 150, y en la calle del Rincon 190 y 194. XXVIII

Muebles Se compran usados y nuevos en la calle Uruguay num. 20 y Andes num. 120. XXVII

Pichincha barberos Se vende la muy acreditada barberia sita en la calle 25 de Agosto n. 158; el dueño la vende por atender á otro negocio, ... d14-7

Paño para billar De tres clases diferentes, se acaba de recibir en la calle Sarandí, 179, esquina del Correo. d13-1mes

Se vende un almacen de menudeo de poco capital, en la calle del 25 de Agosto, 169, en la plazoleta. d20-15

Se invita A las personas que tengan cuentas pendientes con D. Nicolas Schmied, dueño del café Suizo, en la calle Rincon 262, concurran á una reunion que tendrá lugar en dicho local, el sábado 18 del corriente, á las siete de la noche; y se les ruega traigan el detalle de las cuentas. d15-3.

Se vende Un almacen al menudeo en la calle Uruguay num. 118. Su dueño lo vende por tener otras ocupaciones de su profesion; y para precio y alquiler, para tratar ocurrir á la misma casa—Montevideo, Diciembre 7 de 1875. d8-1m

Se compra Toda clase de objetos nuevos y usados, como muebles, ropa usada de hombre y señora, máquinas de coser, alhajas, ... Se va á domicilio y se paga el mejor precio Ituzaingó num. 58. d.2-1m.

Se compra Toda clase de libros en español, frances, ingles, italiano, aleman, portugués, ruso, latin, griego, hebreo etc. — Juncal 80. n18-1mes

Volantas coches, breckes, tilburis, jardineras de varias clases. Se venden muy baratas en la fábrica de carruajes calle de Sierra núm. 35 (Aguada) d2-1mes

FOTOGRAFÍA

CALLE DEL CERRO, NÚM. 47

5 REALES

DOCENA

Para concluir de una vez con la competencia, hemos resuelto hacer una docena de retratos en tarjetas por CINCO REALES, que á nosotros mismos nos cuesta *el doble*, y ademas obsequiaremos á los que nos honren con su visita, con un esquisito refresco.

d16-8-3ªpáj

ESPECIALISTAS

LOS DOCTORES

Gonzales Maestre y Herrero y Salas

ESPECIALISTAS

en las enfermedades propias en las señoras, en las de la piel y en las sifilíticas, han establecido su consultorio en la calle 25 DE MAYO, NÚMERO 233, ALTOS DE MARICOT, donde reciben de 11 á 3.

d14-1mes 3ªpáj

MUEBLERIA

Y

TAPICERIA ALEMANA

DE

Gmo. Paetow

CALLE ITUZAINGO, 77 Y 79

En este establecimiento se acaba de recibir un gran surtido de muebles hamburgueses de todas clases, como juegos de sala, comedor y dormitorio, roperos, cómodas, lavatorios, sillas, etc., etc., hechos de jacarandá, nogal, caoba é imitacion.

Se vende á precios sumamente reducidos.

d14-1mes-3ªpáj.

EL DR. P. PRIUS

HA TRASLADADO SU DOMICILIO Y CONSULTORIO

MÉDICO-QUIRÚRJICO

CALLE 25 DE MAYO NÚMERO 230

FRENTE Á LA CONFITERIA ORIENTAL

Horas de consulta, de 12 á 3 de la tarde.

d16-perm-3ªpáj

DEUTSCHER CLUB

FROHSINN

GENERAL-VERSAMMLUNG

SONNABEND D. 18 DECEMBER

8½ Uhr Abends

TAGESORDNUNG

Bericht des Schriftführers.
Rechnungs ablage.
Antrage der H. H. Mitglieder.
Wahl eines neuen Vorstandes.

Die Commission.

d15-4

TINTA DE IMPRENTA

Se vende en esta imprenta en envases de una arroba

á 2 REALES libra

OPORTO Y JEREZ

En el depósito de té y vinos finos

Se encuentran los mejores vinos de Oporto y Jerez, con especialidad el vino Oporto lágrima 1815 y el vino Jerez viejo de 1824. Estos vinos, así como la mejor manzanilla de San Lúcar y vinos finos de Burdeos, se venden al por mayor y menor.

Martins y C.ª Cámaras, 70.

n10-perm-3ªpáj

Ferro Carril del Este

ARGENTINO

Esta línea está abierta ... desde Concordia, Provincia de Entre Rios hasta Monte Caseros, Provincia de Corrientes.

Carga de Buenos Aires y Montevideo puede desembarcarse en el muelle del Ferro-Carril, en Concordia, y trasmitirse, con seguridad y prontitud, á Monte Caseros, de donde salen vapores semanales para los pueblos de Paso de los Libres, Uruguayana, Santo Tomé, é Itaquí.

Los reglamentos de la aduana Argentina conceden todas facilidades para trasportar mercancias de tránsito y los comerciantes hallarán grandes ventajas mandando por este camino.

En la estacion de Monte Caseros la Compañía ha establecido un Hotel de primera clase, de donde salen las Diligencias para Mercedes, Curuzu-cuatia y Corrientes.

Concordia, Octubre 1º. de 1875

o14-3meses — *La administracion.*

¡QUIEN NO IRÁ!

A LA GRAN ABERTURA

DE LA DENOMINADA

CASA ESPECIAL DE ROPA HECHA

Sita calle del 25 de Mayo, 226

Los dueños de dicho establecimiento, visto la situacion crítica del pais, están dispuestos á hacer toda clase de sacrificios en favor de los consumidores, dando á precio sumamente barato, toda clase de ropa hecha para hombres, de los gustos mas selectos y de hechuras mas elegantes; visitar dicha casa para cerciorarse de la realidad.

CALLE DEL 25 DE MAYO, 226

d1-1mes-3ªpáj

FOTOGRAFÍA

DEL PUERTO

104 — 25 DE AGOSTO — 104

Aprovechen la ocasion, señoras, señoritas y caballeros.

¿Quién podrá pasar esta época sin retratarse en la Fotografía del Puerto por el precio de

UN PESO

LA DOCENA?

No olvidar que vale 1 $ la docena y garantido ser de tanta perfeccion y buen gusto como los de las casas de mas fama.

d8-1mes — *Juan B. Varzone.*

AVISOS MARÍTIMOS

COMPAÑIA BRASILERA DE NAVEGACION A VAPOR

EL VAPOR

« Rio de Janeiro »

Su comandante E. J. Saixas.

Saldrá el 20 del corriente para Rio Grande, Porto Alegre, Santa Catalina, Paranaguá y Rio Janeiro

Recibe carga, encomiendas, pasajeros y dinero á flete, para todos los puntos de escala.

Agencia, Misiones, 108. d16-4

Para Barcelona

DIRECTAMENTE

Saldrá del 15 al 20 de Diciembre la Barca Española «María» capitan Francisco Ferrés, admite pasajeros y carga á flete. Para informes ocúrrase al almacen de Pedro Ferrés calle 18 de Julio n. 202.

n27-15

P. S. N. C.

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

LÍNEA DE PAQUETES REALES

ENTRE LIVERPOOL Y EL PACIFICO

Gran rebaja de pasajes y fletes

Los vapores de la Compañía son los mayores que vienen á este puerto y no tienen rivales en su marcha ó comodidad para pasajeros.

Es proverbial la fama que tienen los capitanes de los vapores de esta Compañía por su pericia, esmerada atencion para con los pasajeros y el buen órden que mantienen á bordo de sus buques. Los siguientes (ú otros) vapores de esta Compañía saldrán de este puerto en el mes de Diciembre:

Para Europa

TOCANDO EN RIO JANEIRO, LISBOA, BURDEOS Y LIVERPOOL

Illimani	DICIEMBRE	8.
Britannia	»	22.
Valparaiso	ENERO	5.

El Britannia no tocará ni en Bahia ni en Pernambuco.

Para el Pacífico

Tocando en Punta-Arenas, Coronel, Valparaiso y demás puertos de costumbre, hasta el Callao.

Galicia	DICIEMBRE	1.
Sorata	»	16.
Corcovado	»	29

Si los vapores con destino al Pacífico llegasen antes del dia fijado, no están obligados á demorar hasta aquella fecha podrán salir á las 8 horas de su llegada, pero los vapores con destino para Europa en ningun caso saldrán antes del dia fijado arriba.

Boletos de ida y vuelta con 15% descuento válidos por 1 año de 1ª clase. Dinero á flete á precio convencional. Se asegura dinero para todos dichos puertos por cuenta de la compañía y tambien frutos del pais para Europa. Todo reclamo sobre carga debe ser hecho por escrito dentro de las 48 horas de la llegada de los vapores.

Se espiden boletos para hacer venir pasajeros de todos los puertos en que tocan los vapores como tambien de todas partes de España—Pasajes para Vigo, Madrid y Tuy en combinacion con los Ferro-Carriles de Lisboa.

Agentes Farrow Hill y C.ª

Calle Perez Castellanos, 98, Montevideo.

En Buenos Aires.—Calle Reconquista 68. XX

SOCIÉTÉ GÉNERALE

TRANSPORTS MARITIMES Á VAPEUR

Línea mensual de Nápoles á Buenos Aires

EL VAPOR FRANCÉS

SAVOIE

De 3,000 toneladas — Capitan Giraud

Saldrá el 21 de Diciembre de 1875, para Rio Janeiro, Barcelona, Marsella, Genova y Nápoles.

Se dan boletos de pasaje de primera y segunda clase de ida y vuelta con gran rebaja, válidos por un año.

A las personas que tomen pasaje de primera clase para cuatro ó mas personas se les hará una rebaja.

Las personas que deseen hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí un pasaje contra una carta de crédito; y en el caso de quedar sin efecto, se les devolverá integramente el importe.

Se admite carga, encomiendas y dinero á flete, y se asegura por cuenta de la Sociedad.

Para mas informes, ocúrrase á los agentes, calle Zavala, 139.

XXXV — *M. Llames y C.ª*

Paquetes Correos Franceses

MENSAJERIAS MARÍTIMAS

EL PAQUETE FRANCÉS

MENDOZA

Comandante, VARANGOT

Saldrá de aquí con destino á Burdeos el 27 de Diciembre á las 3 de la tarde, tocando en RIO JANEIRO, BAHIA, PERNAMBUCO, DAKAR y LISBOA

EL PAQUETE FRANCÉS

ORENOQUE

Comandante, GIOST

Saldrá de aquí con destino á Burdeos el 11 de Enero, á las 3 de la tarde, tocando en RIO JANEIRO, DAKAR y LISBOA

Por mas informes y para tratar del flete de las mercancías ocúrrase á la

Agencia, Cerrito, 181 (altos)

El Gerente, *D. de Marcia Prend.*

LXXXIII

Cuatro palabras sobre el cólera asiático

Las cuestiones de actualidad, que afectan profundamente la armonía social y atacan al mismo tiempo de frente la vida del individuo, merecen ocupar un lugar en las publicaciones científicas.

Es natural que en estas se traten tambien asuntos puramente doctrinales, y aún aquellos que se refieren esclusivamente al porvenir; pero si es útil y conveniente y humanitario preparar el terreno de la vida para los que han de venir, mas conveniente, y sobre todo de mas inmediatos resultados, es trabajarlo y mejorarlo en favor de los que son. La caridad bien ordenada empieza por el mismo que la practica.

Y como quiera que la cuestion del cólera, siempre importante como todas las que se refieren á las enfermedades epidémicas, reviste en estos momentos un carácter de interés inmediato y general despues de las alarmantes noticias llegadas de la vecina orilla, hablemos algo, amigo Director, de este azote maldito, rasguemos en parte el negro crespon de luto y de muerte que le rodea, y mirémosle de frente y cara á cara para conocer sus mañas pasadas y evitar en lo posible sus jugarretas de traidor.

Pero lo primero que se me ha ocurrido al leer las noticias publicadas sobre algunos casos de cólera habidos en Buenos Aires, ha sido la duda de que sean tales casos de la enfermedad específica que conocemos con el nombre de cólera asiático ó Indiano. Por fortuna es una planta exótica de estos países ese producto fatal de aquellas regiones de Oriente, tan admirablemente cantadas por los poetas, y tan suciamente tratadas por la naturaleza y por los pueblos incultos y descuidados que en ellas habitan. Y como yo no sé hoy de ningun punto en donde reine alguna epidemia de cólera trasportada de las orillas del Ganges, no comprendo como puede nacer de golpe en Buenos Aires, sin conocer los hilos de su trasmision.

Y he visto con sentimiento que han descuidado este dato importantísimo tanto el Dr. Wilde, que afirma que es caso de cólera legítimo el que ha tenido ocasion de observar, como el Consejo de Higiene, que niega este carácter á los casos ocurridos. Y á la verdad es muy difícil, por no decir imposible, distinguir por la simple sintomatología entre un caso de catarro intestinal grave, llamado ya por esto coleriforme, y otro de cólera real y positivo, si no se atiende á las fuentes de orígen del mal, á la observacion de alguna otra epidemia reinante y á la tendencia fatal y funesta que ofrecen los primeros ataques de cólera verdadero.

A esto puede contestarse que sean restos tal vez de la enfermedad que reinó hace dos años en aquella poblacion, porque realmente no son raros los hechos de cólera aislados despues de pasadas las epidemias, como ha sucedido en varios puntos de Europa despues de las cuatro grandes invasiones importadas allí directamente del Asia durante este siglo.

Pero sea de esto lo que quiera, y aun conservando la dulce esperanza de que los hechos ocurridos en la ciudad vecina sean simplemente ataques de enteritis coleriformes, hijos de la estacion y de un mal régimen, ocupémonos de lo que deberia hacerse en el caso desgraciado de que se realizasen los pronósticos del doctor Wilde.

Si alguna verdad existe positivamente comprobada en la ciencia es la de la inmigracion del cólera, la de su trasporte á distintos puntos y á diversas regiones, acompañando siempre al hombre en sus viages, y saliendo con él de un punto infestado para penetrar en otro libre y sano.

Obsérvese la marcha de las grandes invasiones que han recorrido el mundo, y se verá siempre que han coincidido ó con la dispersion de las caravanas de peregrinos ó de fanáticos musulmanes, ó con los movimientos de los ejércitos en campaña, ó con la llegada de buques procedentes de puntos epidemiados. Y hay un hecho singular que comprueba aun mas plenamente esta verdad. A medida que han progresado los medios de locomocion y de trasporte á medida que se han hecho mas rápidos los viajes y las comunicaciones, han sido mas rápidas tambien y mas inmediatas las invasiones coléricas.

La primera aparicion del cólera en Europa es la del año 1819, en cuya época se presentó en Macon. Desde el año 1817 reinaba con estraordinaria violencia en Jessora, ganando poco á poco toda la provincia de Bengala, mas tarde la Persia, franqueando por fin la Rusia y llegando hasta las fronteras de Polonia. Los ejércitos que estaban á la sazon en campaña en este último país contribuyeron poderosamente á la propagacion de la enfermedad, trasportándola á varios puntos, como la Moldavia, la Hungría, la Prusia y el litoral del Báltico, desde cuyo punto tuvo ya mas franca la entrada para el resto de la Europa. Así aparece entonces en Inglaterra, luego en Francia, en Portugal y en España, en Italia y en la América del Norte, llevada allí por los ingleses inmigrantes.

Pero esta primera escursion del cólera, desde su aparicion en las orillas del Ganges hasta sus últimas sacudidas en el corazon de Europa, duró un largo periodo de tiempo. Veinte años empleó la enfermedad en su primer viaje, por efecto del poco contacto entre los pueblos y del atraso en las vías de comunicacion. Las epidemias consecutivas avanzaron mas rápidamente y progresaron, si progreso puede llamarse este fatal desarrollo, al compás de los progresos materiales. Las comunicaciones marítimas á vapor por un lado y los ferro-carriles por otro acortaron las distancias, esparciendo de golpe la mala semilla por varias partes. Así, mientras que la primera invasion empleó 20 años en su viaje completo, las de 1849 y 1854 no emplearon mas que 2 ó 3 años, y la de 1865 no gastó mas que unos pocos meses en esparcirse por todo el centro de Europa. Pero en unas y otras se observó siempre lo mismo: los progresos de la enfermedad ó correspondian á los movimientos de las grandes masas de hombres, como ejércitos ó caravanas, ó seguian las vías de comunicacion abiertas á la actividad humana.

Podria citar innumerables ejemplos en comprobacion de este hecho, si no me lo impidieran la naturaleza y las cortas dimensiones de este artículo. Pero repito lo que he dicho ya. Si alguna verdad científica hay plenamente comprobada por la observacion es esta: la inmigracion y trasporte del cólera de unos países infestados á otros perfectamente limpios y sanos.

En virtud de este principio fundamental, ya se sabe lo que hay que hacer así que aparece el cólera en una localidad cualquiera. Hoy no es posible dudar de buena fé respecto á la conveniencia y á la necesidad de las cuarentenas y de los centros de observacion, mientras estas cuarentenas sean lógicas y racionales y estén en armonía, no con el capricho ó el pánico de los pueblos, sino con los periodos de incubacion del miasma colérico, perfectamente demostrados por la observacion científica. Podrán las cuarentenas no dar todos sus frutos por efecto de las condiciones topográficas del país en que se emplean, ó por errores de método ó de sistema; pero en países como Montevideo, cuyas comunicaciones con Buenos Aires son todas fluviales, las observaciones rigurosamente establecidas han de dar benéficos resultados. Por lo tanto, en el deplorable caso de que se declarara realmente el cólera en la vecina orilla, de cuya realidad aun dudamos por fortuna, la primera y fundamental medida seria impedir, ó mantener cuando menos en observacion temporal, las procedencias de aquella ciudad.

Pero no basta con indicar lo que conviene hacer para impedir la visita de tan incómodo huésped: que si mucho alarma la vecindad de este funesto azote, mucho mas aturde y espanta y desmoraliza á las poblaciones tenerlo en su propia casa. Y sin embargo, uno de los mas poderosos medios para preservarse de la infeccion colérica es conservarse firme y sereno ante su aparicion. La mayoría de sus víctimas pertenece á la clase de los cobardes ó á la de los fanfarrones, que desprecian los consejos y las prácticas racionales. El temor por un lado y las faltas en el régimen por otro, producen un desarreglo en las vías digestivas, y nada hay que predisponga tanto á contraer la enfermedad como cualquier desarreglo gástrico-intestinal en época de epidemia.

Y la verdad es que no hay causa tan poderosa para alarmarse de esa manera desordenada. Afortunadamente en su inmensa mayoría los casos de cólera se anuncian por una diarrea precursora, que suele ser la vanguardia de un ataque mas sério si se desprecia aquel aviso. Cúidese esta diarrea, atáquesela en el acto guardando la cama y llamando al médico, y casi puede asegurarse que abortará la enfermedad. Pero en cambio puede asegurarse tambien que el mal tomará incremento y atacará rudamente la vida del enfermo, si se descuida aquella diarrea y solo se la atiende demasiado tarde. De aquí que el cólera haga tantos estragos entre las clases miserables, sujetas á un régimen alimenticio detestable y que se preocupan muy poco de la higiene y de los consejos saludables.

Es, pues, de primera importancia vigilar el estado de las vías digestivas, no cometer escesos de ninguna clase en el régimen, y atender con esmero el mas pequeño desarreglo que sobrevenga. Una diarrea simple, que no tiene importancia ninguna en épocas normales, es siempre digna de consideracion en una localidad epidemiada.

Es preciso evitar tambien los cambios bruscos de temperatura y la humedad de las noches. Un espasmo de la piel puede dar fácilmente orígen á una diarrea y esponer de consiguiente á los mismos peligros.

El aseo y la limpieza, tanto del individuo como de la habitacion, son tambien de primera necesidad. El uso de los desinfectantes puede ser indiferente en las habitaciones donde no ha ocurrido ataque alguno de cólera, pero es de necesidad en aquellas en que ha habido algun enfermo. Sobre todo deben desinfectarse con esmero los escusados ó retretes.

Las evacuaciones de los enfermos son el elemento fermentescible por escelencia del miasma colérico, y el medio en que este se desarrolla y se reproduce con mayor fuerza, aumentando los focos de infeccion.

La autoridad está en el deber en estos casos de indicar á los habitantes un procedimiento sencillo, fácil y cómodo de desinfeccion de estos lugares, ya por medio de las sales de hierro, ó de las de cal, ó por medio del ácido fénico, etc., etc.

Las medidas generales ó de policía se refieren especialmente á las del aseo y limpieza de la poblacion, prohibiendo al mismo tiempo las aglomeraciones populares. Es necesario basarse siempre en este dato conocido y positivo: el hombre es el vehículo por escelencia del miasma colérico. Luego las aglomeraciones de hombres, aunque parezcan sanos, pero entre los cuales puede haber algunos afectados de colerina y que lleven en sí el gérmen morboso, pueden convertirse en nuevos focos de infeccion y de desarrollo ulterior del mal.

Pero á los buenos consejos y á las imposiciones de la autoridad, por lo que á la higiene se refiere, deberian acompañar los socorros positivos y materiales á las clases desvalidas, para que aquellos consejos y aquellas imposiciones dieran todo el resultado apetecido. No basta aconsejar ni mandar cuando es materialmente imposible cumplir. ¿Con qué derecho se exigirá de los pobres que observen un buen régimen alimenticio y que se cuiden con esmero, si les faltan los medios materiales para realizarlo? La miseria y la suciedad son poderosos auxiliares del cólera; y por esto ha dado siempre tan buenos resultados para acortar la duracion de una epidemia y disminuir sus estragos el socorro á domicilio.

En la epidemia de 1865, que atacó con espantosa violencia la poblacion de Madrid, se estableció de una manera tan ordenada la caridad á domicilio, distribuyéndola por manzanas ó por cuadras, debido todo ello á la iniciativa individual, que al poco tiempo decreció notablemente la enfermedad y perdió su virulencia primitiva. Si la beneficencia domiciliaria no ha sido tan necesaria en Montevideo en otras épocas de bienestar y de abundancia, hoy, que la miseria se hace sentir de una manera punzante, seria una arma de gran potencia contra la enfermedad.

Respecto á otras medidas de policía médica, como el establecimiento de hospitales para coléricos, la regularizacion del servicio médico gratuito á domicilio para los pobres y otras varias, son demasiado conocidas para insistir en ellas, y sobre todo, corresponden de lleno á la autoridad ejecutiva ilustrada por la autoridad científica.

Si estas ligeras consideraciones debieran publicarse en un periódico esclusivamente médico, las terminaria con algunas relativas á la naturaleza íntima de la enfermedad y al tratamiento mas apropiado para combatirla. Pero creo que aquí estarian fuera de lugar y de sazon.

Es indudable, por desgracia, que no conocemos aún de una manera positiva la esencia del miasma colérico y el mecanismo en virtud del cual ataca y destruye nuestra existencia, y que no poseemos, de consiguiente, un específico directo contra la enfermedad. Pero el exámen de su sintomatología demuestra que el ataque del veneno colérico se dirige especialmente sobre el sistema regulador de las operaciones orgánicas mas fundamentales de la vida, ó sea, sobre el sistema nervioso del gran simpático. La misma abundancia de secreciones intestinales, que es el síntoma inmediato de mas importancia en el cólera y en virtud del cual se esplican los demás, no puede comprenderse sino atribuyéndola á la parálisis de los filetes nerviosos que animan y rodean las paredes de los vasos sanguíneos intestinales. Todas las operaciones orgánicas están como anuladas en el cólera, sobre todo en su periodo máximo; la respiracion es casi nula, entrando y saliendo el aire casi sin modificaciones, lo que prueba la falta de combustiones internas y la parálisis funcional de los glóbulos de la sangre.

No es posible hacer aquí un exámen fisiológico detenido de los síntomas del cólera, que me llevaria demasiado lejos y fuera de camino. Pero no creo sostener un error al decir que la terapéutica debe dirigirse sobre todo á destruir esta falta de armonía en las operaciones íntimas de la vida, y á tonizar y dar estabilidad y firmeza al gran regulador y sostenedor de las mismas, que es el sistema nervioso.

Montevideo, 9 de Diciembre de 1875.

Dr. Suñer y Capdevila.

(Boletin Jurídico-Administrativo.)

BANCO COMERCIAL

BALANCE EN 30 DE NOVIEMBRE DE 1875

ACTIVO

Caja—Existencia en efectivo	$	823,882.47
Finca calle de Zabala y Cerrito	»	60,000.00
Varios deudores	»	1.472,188.12
	$	2.356,072.57

PASIVO

Capital integrado 3,548 acciones á 400 pesos cada una	$ 1.412,800.00	
Capital ingresado del fondo de reserva	» 31,316.09	$ 1.444,116.09
Emision en circulacion		» 148,686.00
Varios acreedores		» 793,270.77
		$ 2.356,072.57

Montevideo, Noviembre 30 de 1875.

Pp. Banco Comercial, J. W. Ingouville.

Conforme con lo que dispone el artículo 20 de la Ley de 4 de Mayo de 1872 y el 2.° de su Decreto Reglamentario.

Por Intervencion de la Junta de Crédito Público.

d11-1mes — Sarralde.—Marquez.

BANCO MERCANTIL

DEL RIO DE LA PLATA

CALLE MISIONES, 102

Desde el 14 de Setiembre de 1875 hasta otro aviso se abona dinero como sigue:

EN CUENTAS CORRIENTES	3 p. % anual
DEPOSITOS A LA VISTA	2 á 3 p. % anual
DEPÓSITOS A PLAZOS FIJOS — á 6 meses	5 á 7 p. % anual
DEPÓSITOS A RETIRAR CON — 30 días de aviso	3 á 9 p. % anual
Por adelantos en Cuenta Corriente y descuentos se cobra	15 p. % anual

LETRAS DE CAMBIO Y LETRAS DE CRÉDITO

Compran y dan sobre Buenos Aires, Londres, Escocia, Irlanda, París, Hamburgo, Amberes, Génova, España y Nueva York.

II — *W. L. Jordan, Gerente.*

RECEPTORIA DE

Contribucion Directa

BALANCE del producto de la renta de Contribucion Directa desde el 1.° de Febrero al 31 de Agosto.

1875—Agosto 31.

Entradas		$ 406,070.75
Salidas	$ 404,872.41	
Saldo	» 1,198.34	$ 406,070.75

Montevideo, Agosto 31 de 1875.

J. Viana, Receptor—David M. Gusol, Interventor.—V.° B.° J. A. Magariños Cervantes, Director.

LXXXIX



VICHY

Administracion; PARIS, 22, boulevard Montmartre.

GRANDE-GRILLE. — Afectos linfáticos, enfermedades de las vías digestivas, infartos del hígado y del bazo, obstrucciones viscerales, cálculos biliares, etc.

HOPITAL. — Afectos de las vías digestivas, pesadez del estómago, digestion difícil, inapetencia, gastralgia, dispepsia, etc.

CÉLESTINS. — Afectos de los riñones, de la vegiga, gravela, cálculos urinarios, gota, diabetis, albuminaria.

HAUTERIVE. — Afectos de los riñones, de la vegiga, la gravela, los cálculos urinarios, la gota, la diabetis, la albuminaria.

EXIJASE el NOMBRE de la FUENTE sobre la CAPSULA

Las Fuentes de Vichy, arriba mencionadas, se encuentran en Montevideo, en casa de A. DEMARCHI Hnos y C.ª agentes generales de la C.ª.

Molino Americano

Se vende ó se arrienda este establecimiento valioso, que se halla en perfecto estado y pronto para trabajar.

El que se interese por una ú otra cosa ocurra á la calle Colon n. 38 donde se impondrá del inventario y demas pormenores que puedan serle necesarios.

d10-15

LA

VELOUTINE

ES UN POLVO DE ARROZ

Especial preparado con BISMUTO; por consiguiente su accion es saludable sobre la piel.

ES ADHERENTE y absolutamente INVISIBLE; así que, comunica á la piel una hermosura y un aspecto aterciopelado naturales.

Precio de la Caja con borla 5 fr., en casa de Ch. FAY, 9, rue de la Paix, en Paris.

Depósito: en Montevideo, Buenos Ayres, Rosario: A. DEMARCHI hermanos y C.ª

FAYARD & BLAYN

PAPEL contra Reumatismos, Resfriados, Dolores, Llagas, Quemaduras, Callos, etc., en todas las Boticas.

Depósito central, rue Neuve-Saint-Merry, n.° 40, PARIS.

Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

Dentistas

Doctor Muridge y C.ª

25 de Mayo, 230

(Frente á la Confitería Oriental)

XIX



NINGUNA

PASTA PECTORAL

ha adquirido una reputacion mas merecida que la Pasta de Nafé de DELANGRENIER de PARIS.

Su fama universal está fundada:

1° Sobre su poderosa eficacia contra los resfriados, gripe, irritaciones del pecho, de la garganta y de los bronquios; eficacia comprobada por 50 médicos de los hospitales de Paris.

2° Sobre la aprobacion de algunos miembros de la Academia de Medicina, quienes la han reconocido una superioridad indisputable sobre todas las del mismo género.

3° Sobre los análisis de químicos de la Facultad de Paris, quienes han comprobado que no contenía ni opio ni sales de opio, tales como la morfina y la codeína, remedios cuyos peligros ha señalado la facultad entera.

TALES son los títulos auténticos que recomiendan la Pasta de Nafé á los enfermos, títulos que no han sido otorgados á ninguna Pasta pectoral ni antigua, ni moderna.

Se halla de venta en las principales Farmacias de ambas Américas.

Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

BOLETIN

JURÍDICO-ADMINISTRATIVO

Revista semanal enciclopédica de Lejislacion, Jurisprudencia, Literatura, Ciencias, Instruccion pública, etc., etc.

Lleva medio año de publicacion, tiene asegurada su existencia, ha sido unánime y favorablemente acojido por el público inteligente, y la prensa ilustrada de ambas orillas del Plata.

NOTA—Publica como anexo «La Coleccion Legislativa de la República Uruguaya», y reparte como suplemento, los jueves y domingos, el Despacho de los Tribunales en Montevideo.

Redaccion y Administracion, calle de Ciudadela, núm. 73 a.

Ci

CALESA

POR POCO DINERO

Se vende una, descubierta, que está en perfecto estado.

Ocúrrase á esta imprenta para tratar.

a27-1mes





Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

Papeles finos

DE OFICIO

SENCILLO Y DOBLE FORMATO

DE COLORES

PARA CARTELES Y CARÁTULAS

Se encuentran en venta en esta imprenta.



Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

AL PÚBLICO

Se abrió la antigua tienda de la Sirena sita en la calle del Juncal núm. 115.

El dueño de este establecimiento avisa al público en general que se ha propuesto vender mas barato que en ninguna otra parte.

d11-8

AL COMERCIO

EL PRONTUARIO

DE LOS

DERECHOS DE ADUANA

QUE PAGAN LOS ARTÍCULOS DE ALMACEN

Ó SEA

Planilla en que de antemano están calculados los que percibe la Aduana á la introduccion de estos artículos

Con arreglo á la Tarifa de Avalúos que rige en el segundo semestre de 1875

SE VENDE EN ESTA IMPRENTA

INJECTION BROU

Higiénica, infalible y preservativa, la única que cura sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 45 años de exito. Paris, en casa del inventor, BROU, boulevard Magenta, 102.

Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

BARRACA VICTORIA

CARBON DE PIEDRA PARA COCINA DE LUZ para estufa y herrero SE LLEVA A DOMICILIO

CALLE SANTA TERESA 125 MONTEVIDEO

CARBON CARDIFF COKE Y CARBONILLA CARBON DE LEÑA y leña de varias clases SE LLEVA A DOMICILIO

XVII

ENFERMEDADES DE LA VEJIGA

de las Vías urinarias y enfermedades contagiosas. Curadas con el Jarabe de Lavoix hecho con las yemas del pino abeto, y el bálsamo de tolú, único prescrito por todos los mejores médicos de Paris. — En Paris, Farmacia Lavoix, rue du Marché-Saint-Honoré.

Deposito: A. DEMARCHI, H.nos y C.ª en Montevideo, Buenos-Ayres y Rosario.

Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243.



GRAN ALMANAQUE

DE

EL SIGLO

PARA EL AÑO BISIESTO DE

1876

ÍNDICE DE LAS MATERIAS QUE CONTIENE ESTE ALMANAQUE

Cómputo eclesiástico.—Témporas.—Fiestas movibles.—Estaciones del año.—Fiestas cívicas.—Dias de duelo nacional.—Advertencia á los fieles.—Arancel eclesiástico.—Derechos de sepultura.—Aviso sobre días festivos.—Meses del año.—Calendario del agricultor.—Faces de la luna.—Salida y puesta del sol.—Aniversarios. Valor de las monedas estranjeras.—Planillas de reduccion de las mismas.—Tabla de reduccion de kilógramos á libras.—Servicio militar.—Tabla de reduccion de libras á kilógramos.—Los teatros de Paris.

SECCION RECREATIVA.—Poesías, epigramas y anécdotas.

LEYES Y DECRETOS.—Convenio entre el Estado y el Banco Mauá y C.ª — Ley adicional de Aduana.—Id. de Contribucion Directa.—Id. mandando liquidar los intereses de la deuda pública interna hasta 31 de Diciembre del año ppdo.—Id. sobre espropiacion de las aguas corrientes, y estableciendo un impuesto de salubridad pública.—Id. estableciendo la tarifa para el pago de dicho impuesto.—Id. sobre tarifas consulares.

FAUSTO

PRECIO, 3 PESOS LA DOCENA

RELOJES

Y

ALHAJAS

POR MAYOR

Se han recibido nuevos é importantes surtidos en la casa de Samuel Blixen, calle del 25 de Mayo, número 403.

d14-1mes



NO MAS CANAS

POMMADE BLANCHE

DEL DOCTOR WILLIAM NORTH

Para devolver progresivamente al pelo SU COLOR PRIMITIVO

Esta pomada reemplaza con ventaja las pomadas mas famosas para el tocador. Empléase del mismo modo.

NEOGENE DU D.R NORTH

AGUA para DEVOLVER al PELO en POCOS DIAS SU COLOR PRIMITIVO

Buen éxito garantizado infalible del rubio al negro. Superioridad indisputable; empleo inofensivo.

PERFUMERIA ORIENTAL, 3, r. Bergère, PARIS

Montevideo: A. DEMARCHI hermanos y C.ª

PINO DE TEA

Se vende tirantes de 3 pulgadas por 9, al precio de 30 centésimos la vara en la Barraca Rompe Olas al lado del Fuerte San José.

d15-6

ENFERMEDADES DEL PECHO

HIPOFOSFITOS DEL D.R CHURCHILL

JARABE DE HIPOFOSFITO DE SOSA
JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL
PILDORAS DE HIPOFOSFITO DE QUININA

CLOROSIS, ANEMIA, OPILACION

JARABE DE HIPOFOSFITO DE HIERRO
PILDORAS DE HIPOFOSFITO DE MANGANESA

TOS, BRONQUIOS, CATARROS

TABLILLAS PECTORALES DEL D.R CHURCHILL

Al cabo de algunos dias disminuye la tos, vuelve el apetito, cesan los sudores y el enfermo siente una fuerza y un bienestar enteramente nuevos. A eso se añade, poco tiempo despues, un cambio muy sensible en el aspecto del enfermo. Las evacuaciones se regularizan, el sueño es tranquilo y reparador y se manifiestan todas las señas de una nutricion fácil y normal.

Se advierte á los enfermos que deben exigir los frascos cuadrados, con la firma del Doctor Churchill, y la marca de fabrica de H. SWANN, farmacéutico-químico, 12, rue Castiglione, PARIS. — Precio: Los Jarabes, 4 francos cada frasco en Francia. Las Tablillas, 3 francos.

Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

Ferro-carril Central

DEL URUGUAY

Se invita á los propietarios de terrenos, que deseen que se establezcan estaciones en contacto con sus propiedades, para que se presenten directamente al S. Presidente del Directorio, á fin de convenir en las condiciones de arreglo que sean mutuamente provechosas.—El Secretario.

IX



Esposiciones universales: Paris, 1867; El Havre, 1868. MEDALLAS EN LYON, 1872, Y EN MARSELLA, 1874. Diploma de Mérito en la de Viena, 1873. MEDALLA de HONOR de la ACADEMIA NACIONAL de PARIS, 1875

35 años de éxito.

ALCOHOL DE MENTA DE RICQLÈS

Es el MEJOR ELIXIR para la *digestion*, los *dolores de estómago* y los *nervios*. Unas cuantas gotas de este Elixir en un vaso de agua fresca azucarada, dán una bebida *refrescante*, *agradable* y *saludable*.

El ALCOHOL DE MENTA DE RICQLÈS es sobre todo indispensable en la TEMPORADA DE LOS CALORES en que tan frecuentes son las diarreas causadas por los escesos de bebida y de fruta. Es un preservativo enérgico contra las *afecciones coléricas* y *epidémicas* y un escelente correctivo para hacer potables las aguas pantanosas. — Combate el mareo, al propio tiempo que es uno de los *mejores dentífricos*, purifica el *aliento* y *perfuma la boca*. — Se emplea como agua de tocador.

Se vende en frascos y en medios frascos, revestidos del *sello* y de la *firma* de H. DE RICQLÈS, cours d'Herbouville, n° 9, en *Lyon*, y en *Paris*, rue Richer, n° 41.

Depósito en *Buenos-Ayres*, *Rosario* y *Montevideo*. A. DEMARCHI H.nos y C.ª

TABLAS

DE REDUCCION

DE KILOGRAMOS A LIBRAS

Y DE MONEDAS ESTRANJERAS Á MONEDA NACIONAL

Se venden en esta imprenta



Impuesto de Salubridad Pública

Y AGUAS CORRIENTES

Desde esta fecha en adelante, rejirá la siguiente

TARIFA DE PRECIOS

DE APARATOS DE SERVICIO

Caños de plomo galvanizado; metro de ½ pulgada de diámetro, colocado	$ 1.70
Id. de id. id. metro de ¾ id. de id. id.	» 1.50
Llaves maestras con diámetro determinado	» 3.00
Id. con id. id.	» 1.50
Llaves ferrul: ½ pulgada de diámetro	» 6.00
Id. id. ¾ id. de id.	» 6.00

Á mas un estenso y variado surtido de aparatos del ramo, á precios equitativos.

Se previene al público que los establecimientos rurales, quintas y jardines situados fuera de la ciudad, tendrán opcion á los 500 litros diarios de agua pagando el impuesto que marca la Ley y el esceso de consumo se cobrará á razon de 6 cts. por cada 200 litros.

c1-1mes

PAPEL DE DIARIOS

PARA ENVOLVER

A 2 ps. la arroba

SE VENDE EN ESTA IMPRENTA

BALSAMO

SIMPATICO

Este Bálsamo, recomendado por los mas célebres médicos de Paris, cura pronta y radicalmente los dolores de cabeza, los reumatismos y toda clase de dolores que provienen de golpes ó caidas.

Corta los vómitos de sangre, y devuelve el uso de los sentidos tras toda suerte de conmociones y accidentes. Esta cura se obtiene aun despues de muchos años de ocurrido el accidente, restableciendo el pleno y libre uso de todos los miembros en personas impedidas de largo tiempo á esta parte. — Véase el prospecto que va con cada frasco.

Farmacia REBILLON, 142, rue du Bac, Paris.

Depósitos en Buenos-Ayres y Montevideo, en casa de A. DEMARCHI H.nos y C.ª

Una prueba incontrovertible mas

MUY SEÑORES MIOS.

Acometido mucho tiempo hácia de distintas dolencias que menguaban mi salud, hice uso de variados medicamentos que me ordenaron los médicos, pero en nada mejoraba el estado de mis dolencias. Unas veces suponia yo que fuesen afecciones de los nervios; otras, que seria alguna gran lombriz, y para combatir estas supuestas afecciones me propinaban distintas drogas que acababan mi naturaleza. Consultándome una vez con el farmacéutico don José Sabroso, me indicó este señor usara las PILDORAS Y ZARZAPARRILLA DE BRISTOL; que eran un buen depurativo de los humores viciosos del organismo; y que creia que yo lograría algo con estos remedios. Efectivamente, no trascurrió largo tiempo, cuando principié á restablecerme, continuando el alivio con tan notable rapidez que hoy me encuentro completamente sano y rebosando salud.

Con este motivo me suscribo de Vds. atento servidor, &c., &c.

MANUEL CHIRRI.

Yca, Perú, Diciembre 26 de 1872

NEVRALGIAS

Dolores de muelas curados casi instantáneamente por medio de una sola aplicacion del

TOPICO INDIO

en la oreja, costado enfermo, remedio nuevo tan justamente apreciado y recomendado por los médicos.

Consúltese con cuidado el prospecto que acompaña á cada caja y exijir la marca de fábrica.

Depósito: París, farmacia COLMET, r. du Temple, 26. Montevideo. A. DEMARCHI H.nos y C.ª; V. GARAICOECHEA.

Premio en la Exposicion de Londres de 1862.

AGUA DE MELISA

de los Carmelitas BOYER

Unico sucesor, Paris, calle Taranne, 14, contra Cólera, Apoplejía, Parálisis, Mareo, Flatos, Desmayos, Jaquecas, Indigestiones, etc.

Depósito en Montevideo, Buenos-Ayres, Rosario. A. DEMARCHI hermanos y C.ª

LETRAS

por cualquier cantidad sobre Bayonne, Pau, Oloron, Orthez, Mauleon, Tarbes y otras ciudades del medio-dia de la Francia.

Se dan en el escritorio de Duguerre y C.ª, calle del Rincon, núm. 49.

x

ITINERARIOS DE MENSAJERIAS

Y DILIJENCIAS

Mensajerias Centrales

CALLE DEL URUGUAY, ESQUINA DE LA CALLE FLORIDA

ITINERARIO GENERAL

Desde el 1.° de Junio de 1875

Para Canelones, La Paz, Piedras y Santa Lucía, todos los dias.

Para Pando y Solís Chico, id. id.

Para Tala, San Ramon y Migues, los dias 1, 4, 8, 12, 16, 20, 24 y 28.

Para San José, Porongos y Cagancha, todos los dias.

Para Colla, San Gregorio y Arroyo Grande, los dias 2, 6, 10, 14, 18, 22, 26 y 30.

Para Juan Chazo, Isla Mala, La Cruz, Sarandí Grande, Florida, Durazno, Illescas y Cuchilla Maciel, todos los dias.

Para Capilla Farruco y Cuadra, los dias 1, 5, 17, 21 y 25.

Para Polanco del Rio Negro, Salinas, Carpintería y Polanco del Yí, los dias 1, 6, 11, 17, 22 y 29.

Para Tacuarembó, Villasboas, Molles, Paso de los Toros, Cuchilla Peralta, Cuchilla de la Pampa, Arroyo Malo, Quebrada y Batoví, los dias 2, 5, 7, 10, 12, 15, 17, 20, 22, 25, 27 y 30.

Para Rivera, Santa Ana, Tacuarembó Chico, Bañado de Rocha, Tacuarembó Grande, Buena Union, Curticeiras y Cuñapirú, los dias 2, 7, 12, 17, 22 y 27.

Para Colonia y Riachuelo, los dias 3, 5, 8, 11, 13, 16, 19, 21, 24, 27, 29 y 30.

Para Rosario, Nueva Helvecia y La Paz, los dias 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27, 29 y 30.

Para Mercedes, Guaycurú, Lata, Perdido, Duraznito, Corralito, San Martin, Aguila, Soriano, Dolores y Fray-Bentos, los dias 1, 3, 8, 13, 18, 23, 28 y 30.

Para Minas, Solís Chico y Solís del medio, los dias 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27, 29 y 30.

Para Maldonado, Garzon, Solís Grande, Pan de Azúcar, José Ignacio, San Cárlos y Rocha, los dias 2, 4, 5, 6, 8, 10, 12, 14, 15, 16, 18, 22, 24, 26, 28 y 30.

Para Cerro Largo, Artigas, Casupá, Pablo Paez, Avestruz, Cerro Chato y Cerro Mulero, los dias 1, 3, 6, 9, 12, 14, 16, 19, 21, 24, 27 y 29.

Para Treinta y Tres, Cebollatí, Gutierrez, Paso del Soldado, Polanco de Barriga Negra, los dias 1, 6, 12, 16, 21 y 27.

Para Bagé, Yaguaron, Buena Vista, Aceguá, Zapallar, Mazangano, Coronilla, Caraguatá, Cerros Blancos, Cerro Chato, Puntas del Yagury, Cerro Aceguá, Laureles y Corrales, los dias 1, 6, 12, 18, 24 y 29.

Para Paysandú.—*Salidas de la capital*: los dias 1, 6, 11, 16, 21 y 26.—*Entradas á la capital*: los dias 10, 15, 20, 25 y 30.

Diligencia para Maldonado y San Cárlos.—Sale de la capital á las 5 3/4 de la mañana, los dias 1, 7, 13, 19 y 25; pasa de tránsito por Pando, Solís Chico, Mosquito, Piedras de afilar, Solís Grande, Pan de Azúcar y Punta de la laguna del Sauce.

Adolfo B. Perez

Administracion Central de Mensajerias

CALLE URUGUAY, N. 3

ITINERARIO GENERAL

Salidas

Para San José, por Cuchilla del Vichadero, Cagancha y Carreta Quemada, todos los dias.

Para Minas, por Pando, Solís Chico y Solís del Medio, los dias 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27 y 29.

Para Artigas, por Soldado, Cebollatí, Gutierrez, Treinta y Tres y Tacuarí, los dias 12 y 27.

Para Tacuarembó, por Paso de los Toros, Cuchilla de Peralta, Cuchilla de la Pampa, Quebrada y Arroyo Malo, los dias 4, 12, 20 y 28.

Para Polanco del Rio Negro, por el Durazno, Carpintería, Salinas y Maestre-Campo, los dias 2, 14, 20 y 28.

Para Porongos por Santa Lucía, San José, Chamizo, San Gregorio y Pintos, los dias 4, 12, 20 y 28.

Para Porongos por el Durazno y Maciel, los dias 3, 6, 9, 12, 15, 18, 21, 24 y 27.

Para el Duraznito, por Santa Lucía, San José, Guaycurú y perdido, los dias 1, 9, 17 y 21.

Para Colonia, por San José, Rosario, Nueva Helvecia y Colonia Piamontesa, sale todos los jueves regresando los miércoles.

Montevideo, Julio 1.° de 1875.

Los Ajentes.

Dilijencias particulares

Para Maldonado y San Cárlos, agencia calle 18 de Julio, núm. 2.—Salidas de la capital, los dias 5, 15 y 25.

Para Pando.—Horas de salida: todos los dias á las 5 y 8 de la mañana y á las 2 de la tarde, en combinacion con el tren-way de la Union por la calle 18 de Julio.

Ajencia, confitería, 18 de Julio.

Para San Ramon y el Tala por Canelones y escalas, diligencia la «América», en combinacion con el Ferro-carril Central del Uruguay, saldrá de Canelones los dias 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27 y 29 de cada mes y del Tala por San Ramon los dias 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 30.—Agencia en Montevideo, calle del Rio Negro núm. 12.





PORTA-REMEDIO REYNAL

BUJIAS Y SUPOSITORIOS,

Disolubles con todos los medicamentos.

En el tratamiento de todas las enfermedades en donde su aplicacion está recetada, su accion es tanto mas cierta que mantiene en contacto el remedio con el mal, y en las clínicas especiales, demostrado por numerosos esperimentos recientemente hechos en varios hospitales de Paris, demuestran las ventajas de este tratamiento contra las gonorreas recientes ó crónicas y estrecheces del canal de la uretra. Los mismos para las mujeres, en casos de ... vaginitis y para el tratamiento de cuello uterino y de la ... intra-uterina.

L. REYNAL, farmacéutico, 17, rue Marbeuf, Paris.

Depósitos en Rosario y Montevideo, A. DEMARCHI Hermanos y C.ª

Ferro-carril Central del Uruguay

ITINERARIO DE VERANO

REGIRÁ DESDE EL 15 DE OCTUBRE DE 1875

SALIDAS

ESTACIONES		1	3	5	7	9
Central		6.00	9.30	1.15	4.30	5.30
Bella-Vista		6.05	9.35	1.20	4.35	5.35
Yatay		6.12	9.42	1.30	4.43	5.43
Colon		6.25	9.56	1.45	4.56	5.56
Independencia		6.37	10.07	1.56	5.07	x6.05
Las Piedras		6.52	10.22	2.11	5.22	6.22
Progreso		7.10	x10.40	x2.30	x5.40	
J. Suarez	x	7.30	11.00	2.55	6.00	
Canelones		7.50	11.17	3.15	6.17	
Santa Lucía		8.20	11.50	3.50	6.50	
25 de Agosto	ll.	8.30	12.00	x4.00	7.06	
	s.	8.40				
Isla Mala		9.35				
Florida	ll.	10.15				
	s.	10.30				
La Cruz		11.15				
Sarandí Grande	ll.	x12.05				
	s.	12.15				
Durazno		1.45				

REGRESOS

ESTACIONES	2	4	6		8	10
Durazno					10.40	
Sarandí Grande				ll.	x12.10	
				s.	12.20	
La Cruz					1.40	
Florida				ll.	1.55	
				s.	2.10	
Isla Mala					2.50	
25 de Agosto	s. 6.25	9.10	1.00	ll. x	4.00	
					4.10	
Santa Lucía	6.35	9.20	1.40		4.20	
Canelones	7.10	9.55	1.45		4.55	
J. Suarez	x 7.30	10.15	2.05		5.15	
Progreso	7.55	x10.40	x2.30	x	5.40	
Las Piedras	8.10	10.55	2.45		5.55	7.15
Independencia	8.20	11.05	2.55	x	6.05	7.28
Colon	8.30	11.15	3.05		6.15	7.39
Yatay	8.42	11.26	3.16		6.26	7.51
Bella-Vista	8.46	11.31	3.21		6.34	7.58
Central	8.55	11.40	3.30		6.40	8.05

LXV





A LA REINE DES FLEURS.
CASA ESTABLECIDA EN 1774.

LECHE DE IRIS

para dar frescura, brillo y hermosura á la tez.

Perfumeria especial con base de Leche de Iris

VERDADERO

JABON de JUGO de LECHUGA

el mejor de los jabones de tocador.

PERFUMERÍA FASIONABLE DE

OPOPANAX

Esencia de OPOPANAX.
Agua de tocador de OPOPANAX.
Jabon superfino de OPOPANAX.
Pomada superfina de OPOPANAX.
Aceite superfino de OPOPANAX.
Cosmético superfino de OPOPANAX.
Polvos de Arroz de OPOPANAX.
Almohadilla perfumada de OPOPANAX.

AGUA DENTÍFRICA ODONTÁLGICA

Incomparable de calidad.

10, *Boulevard de Strasbourg*, 10.

Casas en LÓNDRES y en BRUSELAS.

Depósitos en las principales Perfumerías, Boticas y Peluquerías de ambas *Américas*.

Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª, calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

PASTA y JARABE DE BERTHÉ A LA CODEINA

Medicamento admitido en el Formulario oficial del Gobierno francés, gracias á sus efectos infalibles y seguros contra la gripe, el catarro, la coqueluche, la bronquitis, la tisis y todas las irritaciones del pecho. Depósito en Paris, casa BERTHÉ, 26, calle des Ecoles, y en todas las Oficinas de Farmacia del Estrangero. — Cuidado con las falsificaciones, y las imitaciones fraudulentas.

Depósito. Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª, calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

A la juventud estudiosa

El que suscribe, Licenciado en derecho civil y canónico por las Universidades Españolas de Sevilla y Córdoba, enseñará Derecho Romano, Literatura General, Gramática Latina y Castellana y se pasa de otras asignaturas de Filosofía Elemental y Jurisprudencia. Honorarios convencionales. Direccion calle de la Brecha núm. 19 A.

Ldo. Luis Fernandez.

d8-1mes-2por sem

GRANULOS ANTIMONIALES

DEL DOCTOR PAPILLAUD

Nueva medicacion contra las enfermedades del corazon, el asma, el catarro, la tos crónica, la tisis, etc.

GRANULOS ANTIMONIO-FERROSOS contra la anemia, la clorosis, la amenorrea, las neuralgias y los nervios, las enfermedades escrofulosas, etc.

GRANULOS ANTIMONIO-FERROSOS, con Bismuto, contra las enfermedades nerviosas de las vias digestivas, etc.

Botica de E. ROUSNIER, en Sanjon (Charente-Inferieure) Francia.

Depósito general en Montevideo, Buenos-Ayres y Rosario: A. DEMARCHI hermanos y C.ª

TINTA

DE IMPRENTA

AMERICANA Y FRANCESA

ENVASES DE MADERA Y FIERRO,

DE 25 HASTA 100 LIBRAS

SE VENDE EN ESTA IMPRENTA

¡GRAN REBAJA!

DE UN 50 p. %

Los cuadernos para lavado, se venden desde hoy en esta imprenta á 50 centésimos los de 50 planillas dobles y 25 centésimos los de 25 planillas dobles.

CURACIONES.

PLUS DE COPAHU — El Jarabe de citrato de hierro del D.r CHABLE de Paris es el único que cura enteramente las Gonorreas, Relajaciones y Debilidades del canal, las pérdidas y flores blancas de las mujeres (ver la noticia).—A Paris, D.r CHABLE calle Vivienne, 36.

DEPURATIF du SANG — 50,000 curas de empeines, afecciones cutáneas, virus y enfermedades secretas, acritudes y humores de la sangre, prueban bastante bien que mi JARABE DEPURATIVO VEGETAL (sin mercurio), y mis BAÑOS MINERALES son los únicos medicamentos que curan radicalmente estas afecciones. Montevideo. A. DEMARCHI Hermanos y C.ª

COMPAÑIA DEL GAS

HA TRASLADADO SUS OFICINAS

A LA PLAZA INDEPENDENCIA

ANTIGUA CASA DE LA JUNTA

La Gerencia ha recibido órden de extender el consumo de gas por medio de renunciar á ganancia sobre los aparatos, dando al mismo tiempo toda facilidad á los compradores de ellos.

DIQUE MAUÁ

Este dique, habiéndose concluido á un costo elevado, ofrece actualmente todas las conveniencias posibles para la entrada y reparaciones de buques á precios módicos.

Para tratar, en la Gerencia del Gas, plaza Independencia.

d5-1mes

JABON BALSAMICO B. D.

DE ALQUITRAN DE NORUEGA

DE LOS S.res H. BOCK ET DEFREY, 44, rue de Provence, PARIS.

Su uso diario previene y cura de una manera CIERTA todas las afecciones de la piel, como son los granos, comezones, empeines, películas, grietas, etc.

Reemplaza con ventaja al JABON SULFUREO para los baños.

Depósito en Buenos-Ayres, Rosario y Montevideo, A. DEMARCHI Hermanos y C.ª



OPRESIONES — TOS CONSTIPADOS — ASMA — NEVRALGIAS — CATARROS

Aspirando el humo, penetra en el Pecho, calma el sistema nervioso, facilita la espectoracion y favorece las funciones de los órganos respiratorios. Paris: Venta por mayor J. ESPIC, 6, rue de Londres. Montevideo: A. DEMARCHI hermanos y C.ª — 3 fr. la caja. Exigir esta firma en cada cigarro J. ESPIC.